



COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

DON JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS

Sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Cultura y Turismo, SC/000101, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones ejecutadas por la Consejería de Cultura y Turismo en relación con el COVID-19.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	4444
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre la sesión y solicita a la Comisión guardar un minuto de silencio por las víctimas del COVID-19 y sus familiares.	4444
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	4444
Intervención de la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4444
Primer punto del orden del día. SC/000101.	
El presidente, Sr. Delgado Palacios, da lectura al primer y único punto del orden del día.	4444
Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	4444
El presidente, Sr. Delgado Palacios, suspende la sesión.	4453
Se suspende la sesión a las once horas cinco minutos y se reanuda a las once horas veinte minutos.	4453



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Delgado Palacios, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	4454
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	4454
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	4457
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	4461
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	4465
Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	4468
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	4474
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	4476
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	4476
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	4478
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	4480
El presidente, Sr. Delgado Palacios, levanta la sesión.	4483
Se levanta la sesión a las trece horas.	4483



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenos días. Señorías, se abre la sesión. Me van a permitir, como todas las Comisiones en estas Cortes de Castilla y León, que empecemos con un minuto de silencio por las víctimas del COVID-19 y todos sus familiares. Muchas gracias.

[La Comisión guarda un minuto de silencio].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Bien. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Sí, señor presidente. La sustitución de don José Ignacio Martín Benito por don José Luis Vázquez Fernández. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

¿Grupo Parlamentario Mixto? ¿Nada? Ciudadanos, tampoco. ¿Partido Popular?

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Buenos días, presidente. No, no hay ninguna sustitución.

SC/000101

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muy bien. Dicho lo cual, pasamos al primer punto y orden... y único orden del día: **Comparecencia del señor Consejero de Cultura y Turismo, don Javier Ortega Álvarez, a petición propia, para informar a la Comisión sobre actuaciones ejecutadas por la Consejería de Cultura y Turismo en relación con el COVID-19.**

Tiene la palabra. Muchas gracias. Y bienvenido, por supuesto.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, señor presidente. Señorías, muy buenos días a todos. Quiero comenzar esta intervención enviando un mensaje de amistad y solidaridad con las... con los familiares y amigos de los fallecidos, así como con las personas que se encuentran ingresadas o aisladas. Asimismo, mostrando nuestro más profundo agradecimiento a todos los sanitarios y a todos los profesionales que están librando esta dura batalla contra el virus, así como a todos los ciudadanos, que en su inmensa mayoría están respetando la cuarentena social. Agradecer, como no puede ser de otra manera, la labor de todos los medios de comunicación por su compromiso con la información veraz y por su vocación de servicio público.



Nos reúne hoy, señorías, el desarrollo de una nueva sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León. Lo hacemos en circunstancias excepcionales, derivadas de las medidas fijadas por la declaración del estado de alarma el pasado catorce de marzo. Sus efectos como consecuencia de la paralización de la actividad cultural, turística y deportiva de Castilla y León, las incógnitas que abre sobre el mantenimiento del tejido empresarial y asociativo sobre el que se sostiene esta actividad, y las acciones a desarrollar por la Junta de Castilla y León a iniciativa de esta Consejería de Cultura y Turismo para enfrentar estos problemas constituyen el objeto central de esta comparecencia. Y nada mejor, a mi juicio, que hacerlo ante sus señorías y en la sede de nuestro Parlamento, todo un síntoma de la deseada recuperación de nuestra vida colectiva y de nuestra normalidad democrática.

Desde el minuto cero del inicio de esta situación hemos estado en constante comunicación con los sectores económicos afectados. Asimismo, mediante diversas comparecencias en ruedas de prensa, hemos informado puntualmente a la opinión pública sobre la situación y las medidas adoptadas, dando a conocer a los ciudadanos los diferentes recursos (informativos, culturales, turísticos), que hemos puesto a su disposición. Hemos informado a sus señorías, a los miembros de esta Comisión y a sus portavoces parlamentarios, sobre la evolución de la situación que enfrentamos. Hoy podemos hacerlo juntos, abriéndonos a un debate más detallado de la cuestión. Confío en que la información y las reflexiones aportadas ayuden a sus señorías a formular sus propuestas o esgrimir sus objeciones en esta delicada situación. Todas ellas, se lo aseguro, serán bien recibidas.

Lo cierto es que, tanto desde las primeras medidas sanitarias adoptadas desde la Junta como una vez declarado el estado de alarma, se ha producido una paralización absoluta de la actividad cultural, turística y deportiva en Castilla y León. Los próximos días podremos conocer en qué medida el plan de desescalada acordado por el Gobierno de la Nación, con una reincorporación progresiva a la vida normal, puede aliviar esta situación. Como saben, aunque conviene reiterarlo para valorar su alcance, el estado de alarma ha supuesto el cierre de todos los centros culturales de la Comunidad, de todos sus museos, archivos y bibliotecas, cualquiera que fuese su titularidad. Ha supuesto la suspensión de toda la oferta cultural presencial, así como del acceso y visita a los bienes que integran nuestro patrimonio cultural.

Para el patrimonio ha supuesto que se hayan paralizado actividades de restauración y otras de difusión, especialmente durante el tiempo de permiso remunerado recuperable. Hemos visto suspendida durante casi dos meses la contratación de nuevas intervenciones, así como la paralización de las comisiones territoriales y regionales de patrimonio, con el impacto en la vida cotidiana de los titulares del patrimonio de Castilla y León. Todo ello va a generar, sin duda, un impacto... un impacto económico importante en las empresas de nuestra región, que notaremos previsiblemente en el segundo semestre del año. Sin duda, supondrá la indemnización a algunas empresas.

Asimismo, la suspensión de todas las competiciones deportivas, tanto profesionales como aficionadas y deporte escolar, así como de la práctica deportiva en general, si bien, y por fortuna, ya se ha abierto paso a una limitada práctica deportiva individual, tanto privada como profesional.



Esta situación ha supuesto el cierre de la práctica totalidad de los establecimientos turísticos (situación de la que están excluidos los alojamientos hoteleros considerados esenciales o estratégicos), trayendo consigo la suspensión de todos los servicios que integran nuestra oferta turística.

Miles de profesionales, de artistas y compañías, de deportistas y de clubes, de empresas y autónomos de estos sectores productivos se han visto obligados a bajar el telón temporalmente en Castilla y León. Nuestra obligación, señorías, es evitar que ese cierre sea definitivo. Con ello quiero poner de relieve que la excepcionalidad de esta situación y su gravedad –con la paralización de la actividad económica y la consiguiente pérdida del empleo de los sectores económicos ligados a la cultura, el turismo y el deporte en nuestra comunidad– exige, en primer término, medidas excepcionales dirigidas a evitar la destrucción de ese tejido productivo, muy sensible al estar integrado por pequeños empresarios y autónomos, a los que la crisis ha puesto en una situación límite; al tiempo que, en segundo lugar, nos exige mantener el marco general de fomento de la actividad y los apoyos de todo tipo a estos sectores.

Nuestra prioridad ha sido, y es, combinar la puesta en marcha de medidas excepcionales con la acción ordinaria de la Consejería, mirando hacia el futuro, buscando líneas de trabajo de la mano de los representantes de estos sectores. Enfrentar los efectos de esta situación ha exigido actuar en diferentes direcciones.

En primer lugar, estamos en el tiempo de las políticas de solidaridad, de políticas que, desde la Consejería de Cultura y Turismo y en el marco de sus competencias, contribuyan al esfuerzo nacional compartido de combatir esta situación excepcional.

En relación con el turismo, desde finales del mes de enero establecimos un sistema de coordinación y comunicación permanente. Nos preocupaba una crisis de confianza de los turistas que perjudicase el nivel de reservas existente para la Semana Santa dos mil veinte. Sin embargo, la primera alerta se produjo los días veinticinco y veintiséis de febrero, cuando la industria del español para extranjeros, una de las apuestas estratégicas de nuestra Comunidad, sufrió un violento hundimiento debido a las medidas restrictivas impuestas a los movimientos de estudiantes por terceros países. El equipo del Comisionado del Español se puso en marcha de inmediato para gestionar medidas urgentes para el sector, en coordinación con las Consejerías de Empleo y de Economía y Hacienda. De forma paralela, elaboramos un plan de contingencia que hacía especial incidencia en la gestión de la crisis de los 59 centros de gestión regional abiertos al público –nuestros museos, bibliotecas, archivos, oficinas de turismo y centros deportivos–. Desgraciadamente, durante la semana del nueve de marzo, los diversos escenarios previstos se precipitaron, debiendo cerrarse al público o desalojarlos, en su caso.

En relación con el Camino de Santiago, en el momento de la declaración del estado de alarma 4.600 ciudadanos de otros países de la UE y de terceros países se encontraban realizándolo. Gracias a la acción coordinada de la Consejería, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, la Asociación de Municipios del Camino de Santiago y las asociaciones jacobeanas, logramos que en 48 horas todo... todos volviesen a sus hogares con normalidad y sin afectación alguna al prestigio que goza este importante recurso patrimonial y turístico.

Desde el primer momento trabajamos para garantizar la seguridad de los empleados públicos, potenciando las medidas de flexibilidad y teletrabajo necesarias para el desarrollo de su actividad. Quiero agradecer una vez más el trabajo y



el compromiso de nuestros empleados públicos. En ellos hemos encontrado, como tantas veces, su apoyo y profesionalidad en estas difíciles circunstancias, utilizando, en ocasiones, sus propios medios para continuar trabajando desde sus domicilios, atendiendo, al mismo tiempo, tanto a menores como a mayores a su cargo.

La acción de la Consejería ha contribuido al operativo general de respuesta, coordinados siempre con el conjunto del Gobierno regional, colaborando en áreas no solo de nuestro ámbito competencial más directo, sino también en otras, como las gestiones realizadas con el Ministerio de Asuntos Exteriores para la repatriación de castellanos y leoneses que estaban fuera del país o la intermediación para la donación de agua a todos los hospitales de la Comunidad; poniendo en conocimiento de las autoridades sanitarias de la Comunidad la disponibilidad de las instalaciones deportivas de la Consejería, informando de los medios y recursos con los que contaban las residencias deportivas; también, cediendo un apartamento de doce plazas de la Residencia Deportiva Río Esgueva para atender a los menores que se tuvieran que quedar solos ante la situación de que sus padres fueran hospitalizados por coronavirus. De igual modo, y en colaboración con el Gobierno de la Nación, se articuló la disponibilidad de los alojamientos turísticos de la Comunidad que debían permanecer abiertos en su consideración de servicios esenciales en Castilla y León: 47 establecimientos turísticos, que hoy son ya 266, para atender estos fines de alojamiento estratégico durante este período de crisis sanitaria.

Por otro lado, y en tanto que es una actividad de la Consejería que podía seguir desarrollándose, se han mantenido las 18 obras de restauración del patrimonio cultural contratadas, de modo que, en coordinación con las empresas y autónomos adjudicatarios de los contratos, y analizada cada situación, han continuado su ejecución adoptando las medidas de seguridad previstas para el COVID-19, recogidas en el plan... en los planes de seguridad de estas obras, tramitando su suspensión solo en casos de imposibilidad de continuar la actividad.

Al propio tiempo, y en el ejercicio de nuestras competencias específicas, se publicó un catálogo de recomendaciones con el objetivo de garantizar la protección y preservación del patrimonio cultural de Castilla y León en los trabajos de limpieza y desinfección, estableciendo una serie de pautas sobre cómo proceder de la manera más conveniente, tanto en el patrimonio inmueble como en el patrimonio mueble, garantizando la seguridad de las personas y evitando los perjuicios que pudieran causarles actuaciones inadecuadas. Una iniciativa que se adelantó a la acción del Gobierno de España y del resto de las Comunidades Autónomas a propuesta de la Unión de Gestión de Riesgos y Emergencias de Castilla y León. Estas instrucciones fueron canalizadas a través de la Federación de Municipios y Provincias y de las Delegaciones Diocesanas de Patrimonio. En este mismo sentido, hemos abierto un canal para responder a cualquier consulta, asesoramiento o duda en relación con esta cuestión.

De igual modo, y aunque por fortuna estamos superando esta situación al posibilitarse la práctica deportiva individual, a través de la página web de la Junta de Castilla y León ofrecimos un espacio para fomentar la realización de ejercicio físico y visibilizar esta práctica durante el tiempo de confinamiento en el domicilio, siguiendo las indicaciones de educadores físico-deportivos.

Desde el inicio de la crisis nos pareció necesario, yo diría imprescindible, fomentar y potenciar el acceso al mayor número de contenidos culturales virtuales posibles



a través de nuestra página web. Estamos convencidos, todos los que estamos aquí lo estamos, del valor de la cultura como parte fundamental de nuestra experiencia vital, y creemos que su disfrute es un buen medio para aliviar este período de cuarentena social. Obligados a cerrar nuestros centros, su personal se puso manos a la obra para reforzar los servicios virtuales de todos los centros culturales dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo. En los primeros días dimos prioridad a la promoción de los servicios culturales virtuales disponibles, y adoptamos medidas para facilitar el acceso de los ciudadanos a estos recursos a través de la página de la Red de Bibliotecas de Castilla y León en la plataforma de préstamos eBiblio, posibilitando la obtención de usuario y contraseña a través de la aplicación TABI, sin necesidad de certificado digital mientras durase la situación de confinamiento.

En paralelo, pusimos en marcha la plataforma CineCyL. La Biblioteca Digital de Castilla y León sigue ofreciendo una amplia colección de recursos digitales relacionados con la historia, el patrimonio, la ciencia, la lengua y la cultura en nuestra Comunidad. Además, hemos reforzado el contenido del portal del patrimonio cultural, lanzando a través de las redes sociales una campaña de promoción bajo la rúbrica “Navega por el patrimonio cultural”, donde los ciudadanos pueden visitar y disfrutar el patrimonio cultural de la Comunidad sin salir de casa. En este sentido, nos gustaría agradecer el trabajo de todo el personal informático de la Junta de Castilla y León por haber hecho posible el mantenimiento de todos estos servicios, incrementando notablemente la capacidad de acceso, así como al teletrabajo, al que se ha hecho alusión más arriba.

El día ocho de abril pusimos en marcha la campaña “Hogar, culto hogar” para dar a conocer entre los ciudadanos todas estas iniciativas, un nuevo canal cultural en nuestra web que facilita y reúne en un solo acceso todos los contenidos culturales disponibles a través de un solo enlace. Esta nueva herramienta, nacida como consecuencia de la crisis, tiene vocación de permanencia visto el interés que ha suscitado.

También hemos reforzado las redes sociales. Todos nuestros museos regionales, es decir, el Museo de la Evolución Humana, el Musac, el Museo Etnográfico y el de la Siderurgia y la Minería en Sabero, así como los centros culturales Palacio de Quintanar y Miguel Delibes, o la propia Orquesta Sinfónica de Castilla y León, han volcado su actividad en las redes sociales creando nuevos contenidos. A nuestro juicio, es muy importante potenciar esta actividad no presencial que ahora demanda la sociedad; los resultados han acompañado esta línea de trabajo, como lo confirma la repercusión que han tenido tanto en el ámbito nacional –abriendo y cerrando telediarrios– como en el internacional –sin ir más lejos, el vídeo del Himno de la Alegría de la Oscyl clausuró el foro del Comité Europeo de las Regiones–.

Junto a todas estas acciones de respuesta inmediata y de coordinación interna, hemos actuado en una segunda dirección, a nuestro juicio imprescindible: el diálogo y el contacto directo con las restantes instituciones públicas y con la representación de los sectores directamente ligados a nuestra actividad. Estamos viviendo el tiempo de las políticas del diálogo y de alcanzar los acuerdos más amplios para afrontar esta crisis; por supuesto, con la Administración General del Estado en el propósito común de servir al interés general; con las corporaciones locales de Castilla y León; y, ¿cómo no?, con las asociaciones y entidades profesionales y empresariales de todo tipo que articulan la iniciativa social y económica en la cultura, el turismo y el deporte de nuestra Comunidad.



Respecto a los sectores económicos antes mencionados, nuestra hoja de ruta se ha basado en la estrategia participativa; nos enfrentamos a una situación desconocida y nuestras decisiones deben basarse en las necesidades reales de los sectores afectados. Para ello, nos pusimos y seguimos estando en contacto con empresas, profesionales y asociaciones para conocer de primera mano el impacto que el estado de alarma estaba provocando y cuáles eran sus previsiones y necesidades, atendiendo a las distintas características que tienen sectores tan diversos como los referidos a nuestro ámbito competencial. Hemos mantenido una comunicación directa con ellos para analizar y canalizar todas las... las novedades que se han ido sucediendo en un período tan cambiante, ante la incertidumbre de su duración y la evolución de las medidas. Esta ha sido y es, a nuestro juicio, la prioridad fundamental.

Creemos en la necesidad de establecer canales de comunicación estables y grupos de trabajo conjuntos Administración-sector empresarial que nos permitan, a lo largo de los próximos meses, ir planificando y desarrollando medidas que sean verdaderamente efectivas para reactivar los distintos sectores, con el mínimo perjuicio económico. Estando convencidos de la importancia de implementar medidas a corto plazo, estimamos incluso más necesario trabajar ya en líneas de actuación a medio plazo para acelerar la recuperación posterior.

Seguimos manteniendo reuniones por videoconferencia con los diferentes sectores de la cultura, el turismo y el deporte de la Comunidad. Todos los centros directivos de la Consejería se han volcado en ello. Desde las federaciones deportivas a las asociaciones de gestores culturales o deportivos, desde las empresas de restauración del patrimonio a las asociaciones empresariales del turismo, desde las artes escénicas al turismo activo, pasando por las agencias de viajes, les hemos escuchado para valorar los efectos de esta paralización de la actividad y buscar posibles soluciones para mitigar los perjuicios y consecuencias de esta situación. Sin olvidar cauces más institucionales, como las reuniones con la ministra de Industria, Comercio y Turismo, con el ministro de Cultura y Deporte, con el Consejo Superior de Deportes o con los órganos colegiados consultivos de estos sectores en nuestra Comunidad Autónoma, como las mantenidas con miembros del Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León para realizar un análisis de la situación del sector turístico en la Comunidad tras la crisis sanitaria, en la que, además, se acordó la creación de un comité de expertos que funcione como un grupo de trabajo dentro del seno del mismo, lo que queremos extender a los restantes ámbitos de actividad.

Señorías, construir sólidos consensos de futuro concitando acuerdos con la más amplia base posible debe ser nuestra prioridad, sólidos consensos que tienen sentido en la medida en que inspiran y enriquecen la acción del Gobierno de Castilla y León. Es el tiempo de políticas desde las razones compartidas, desde el sentido práctico, incluso desde el posibilismo en la búsqueda de las mejores soluciones para enfrentar esta crisis contando con las preocupaciones y las aspiraciones de aquellos a quienes se dirigen.

A día de hoy, desconocemos el alcance final de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria, pero todo apunta a que la actividad económica ligada a la cultura, el turismo y el deporte va a atravesar dificultades extraordinarias -las está atravesando ya-, lo que exige medidas igualmente extraordinarias para aliviar la situación



financiera de los miles de empresarios y autónomos que han visto paralizada su actividad en Castilla y León. Esta es nuestra preocupación principal y la línea de trabajo que ha seguido la Junta de Castilla y León.

En un primer momento, la Junta anunció, el pasado veinte de marzo, un primer bloque de medidas para inyectar liquidez en la economía de Castilla y León, a las que se han podido acoger las empresas y autónomos de nuestros sectores de actividad mediante préstamos avalados por la Consejería de Economía y Hacienda e Iberaval.

En segundo lugar, la Junta de Castilla y León aprobó el *Decreto-ley 2/2020, de dieciséis de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19*, en el que, al margen de otras medidas socioeconómicas transversales de las que igualmente pueden beneficiarse, se incluyen líneas extraordinarias diseñadas específicamente para los ámbitos cultural, patrimonial, deportivo y turístico. Por primera vez, la cultura, el turismo y el deporte han tenido una consideración estratégica, siendo reconocidos como sectores básicos para nuestra Comunidad.

En el artículo tercer... perdón, en el Artículo 17, de ese Capítulo III, se autorizan subvenciones a la modernización, innovación y digitalización en el sector cultural y deportivo para adaptarse a la situación creada por el COVID-19.

En el Artículo 18 se autorizan subvenciones al asociacionismo, a la promoción y a la formación en las industrias culturales y creativas y el patrimonio cultural para adaptarse a esta situación.

Por último, en el Artículo 19 se aprueban subvenciones que tienen por objeto dotar de liquidez a las empresas turísticas, las industrias culturales y creativas y las entidades deportivas mediante la financiación de los gastos a los que deben hacer frente, que por motivo de la emergencia sanitaria están atravesando dificultades económicas por la falta de ingresos en el sector. Mención especial merecen los 850.000 euros destinados a las líneas de innovación y formación para el sector del patrimonio.

Señorías, estamos trabajando en la aprobación de las bases reguladoras de estas subvenciones para su convocatoria, teniendo en cuenta que las distintas características de los sectores empresariales afectados aconsejan tratamientos o enfoques igualmente diferenciados, adaptados, por tanto, a sus especificidades.

La semana pasada publicamos las bases reguladoras de las ayudas a la liquidez en el sector turístico. Al margen de sus singularidades, apunta el camino o los principales criterios a seguir. Se dirigen, entre otros, a los establecimientos, agencias de viaje, empresas de turismo activo o guías de turismo inscritos en el Registro de Turismo de Castilla y León, lo que garantiza la profesionalidad de sus destinatarios, al tiempo que posibilita el apoyo a la financiación de sus gastos fijos, como los suministros energéticos, el mantenimiento de instalaciones, el alquiler de locales o las cuotas de sus hipotecas, los gastos de asesoramiento fiscal, contable o legal relacionados con el COVID-19, o los derivados de su equipamiento informático y telecomunicaciones.

Para contribuir a que las empresas gestionen esta situación y aprovechen todas las medidas que desde las distintas instituciones y organismos se han aprobado, el pasado trece de abril pusimos en marcha en la web una "Guía de recursos



para empresas y autónomos del sector cultural, turístico, de patrimonio y deportivo”, en la que los profesionales pueden localizar y recopilar toda la información de interés vinculada a su actividad.

De este modo, y sin perjuicio de consultar con los servicios generales de información de gestión tributaria, ayudas al empleo y a las empresas de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Empleo e Industria, la guía permite –a través de un correo electrónico– atender consultas más específicas sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Cultura y Turismo. Asimismo, incluye un banco de ideas y sugerencias donde el usuario puede aportar sus impresiones y propuestas.

Señorías, les he mostrado el marco general de apoyo a los sectores afectados, en lo que consideramos la primera fase del plan de reactivación que hemos desarrollado. A partir de aquí, la segunda fase estará dirigida a la adaptación de las líneas de subvenciones existentes, así como a la reprogramación cultural, deportiva y turística de Castilla y León para retornar poco a poco a la normalidad, conscientes de que su materialización dependerá de la fecha del fin del estado de alarma y de las propias condiciones del plan de desescalada fijadas por el Gobierno.

En este sentido, la semana pasada hice pública nuestra redefinición de las prioridades de las próximas convocatorias de subvenciones, y anunciaba tres medidas concretas de reactivación y apoyo a las artes escénicas y los festivales culturales de nuestra Comunidad, que se vienen a sumar a las que anuncié el veintitrés de abril para el sector editorial y del libro, con el incremento de la partida destinada a la adquisición de libros para las bibliotecas, que pasan de 590.000 a 795... a 725.000 euros, y la compra de obras de arte a galerías de Castilla y León y a artistas residentes y nacidos en Castilla y León no representados por dichas galerías, que pasa de 70.000 a 200.000 euros.

En primer término –y volviendo a estas medidas concretas de reactivación de las artes escénicas–, un fondo de ayudas a los festivales de nuestra Comunidad para el período dos mil veinte-dos mil veintiuno, dotado con más de 1.000.000 de euros, cuya adjudicación estará basada en criterios de objetividad, transparencia, igualdad, no discriminación y publicidad. Queremos apoyar a las entidades y colectivos que promueven festivales de música, artes escénicas, la creación y producción en los ámbitos del cine y la televisión, las artes visuales y las nuevas tecnologías en el sector de la cultura y la literatura.

En segundo lugar, reforzaremos las ayudas a las artes escénicas, al mantenimiento empresarial y a la proyección de las compañías profesionales de artes escénicas de Castilla y León en la difícil situación derivada de la crisis, con una dotación presupuestaria para el período dos mil veinte-dos mil veintiuno que pasará de 640.000 euros a 1.040.000 euros, lo que supone un incremento del 62,5 % respecto a la convocatoria dos mil diecinueve-dos mil veinte y de un 225 % respecto a la convocatoria de dos mil dieciocho.

Y, en tercer lugar, proponemos la creación de un festival de artes escénicas dedicado a las compañías de Castilla y León, que tendrá por referencia bienes o espacios patrimoniales de especial relieve, con el propósito de contribuir a generar nuevos públicos con propuestas variadas, de calidad y a precios populares, utilizando como escenario espacios singulares y únicos para los montajes escénicos. Para ello, en cada edición se seleccionará un bien patrimonial por provincia



como sede, cuya apertura y conocimiento suponga un verdadero acontecimiento excepcional. Su dotación económica será de 300.000 euros para cada edición, y la dirección de la programación será encargada por períodos bienales a gestores culturales independientes.

Desde la Dirección General de Deportes se trabaja para establecer las condiciones de acceso en la fase 1 a los centros de entrenamiento y tecnificación deportiva, en coordinación con el Consejo Superior de Deportes y con el Centro Regional de Medicina Deportiva. Estamos trabajando en cómo se va a llevar a cabo la actividad que damos en nuestros centros e instalaciones, ya que hay una serie de exigencias de seguridad e higiene que, evidentemente, deben cumplirse.

Actualmente, como todos sabemos, nos encontramos en fase 0, en la que los entrenamientos de deportistas federados de alto nivel y de alto rendimiento son al aire libre y de forma individual. En el caso de las competiciones de ligas profesionales, el entrenamiento se puede realizar en las instalaciones de los clubes destinados a tal efecto, siempre -¿cómo no?- que cumplan con las medidas dispuestas. Para esta fase, si el deportista profesional desea acudir a una instalación para entrenar, esta debe ser la de su club... *[El orador toma un vaso de agua]*. (Perdón, esta es la... la costumbre de no hablar tanto tiempo). ... En el caso de las competiciones de ligas profesionales, el entrenamiento se realizará en las instalaciones de los clubes destinados a tal efecto, siempre que cumplan con las medidas dispuestas. Para esta fase, si el deportista profesional desea acudir a una instalación para entrenar, esta debe ser la de su club o equipo o la de un centro de entrenamiento donde se puedan respetar las previsiones que se indican.

Por otra parte, hemos comenzado ya las reuniones con los asesores expertos en deporte, lo que sin duda nos va a ayudar en la elaboración de un plan de respuesta a la situación deportiva de la Comunidad.

No quisiera concluir esta intervención sin compartir con sus señorías la preocupación por tres ámbitos de actividad que, a nuestro juicio, merecen una reflexión adicional.

El sector de las empresas del español como lengua extranjera es uno de los que más está sufriendo por la crisis mundial, ya que su demanda proviene exclusivamente del extranjero, sin poder compensarla con el mercado interior. Por este motivo, fue uno de los primeros sectores en verse afectado, y previsiblemente será uno de los últimos en recuperarse. Es cierto que la Junta de Castilla y León, a través de Iberaval, hemos puesto a disposición de los centros de enseñanza de español para extranjeros una línea de circulante en condiciones especiales, pero tan pronto como las circunstancias lo permitan, retomaremos las acciones de promoción que se llevan a cabo desde el Comisionado para la Lengua Española.

En segundo lugar, aunque a ello hacía referencia al inicio de mi intervención, nos preocupa el impacto de esta crisis en el sector del patrimonio cultural, y en especial de las empresas de restauración, un conjunto de empresas muy especializado y de muy alto nivel técnico que ha consolidado un gran prestigio, y que, sin embargo, ha estado muy condicionado por la imposibilidad de la licitación pública de los encargos de obra. Felizmente, con el levantamiento de la suspensión de los plazos administrativos en el ámbito de la contratación el pasado siete de mayo, hemos reanudado la licitación de los contratos de intervención y restauración en el patrimonio cultural,



con el apoyo de los servicios territoriales, mediante la desconcentración de crédito para abarcar multitud de intervenciones que permitan el trabajo de las empresas del sector, no solo en el ámbito de la restauración de bienes inmuebles, sino también de bienes muebles, arqueológicos, educación patrimonial...

Por último, nos enfrentamos a la necesidad de replantear, de la mano del sector turístico, nuestra estrategia promocional. Compartimos con los empresarios del sector la necesidad de mantener vivo el destino de Castilla y León, sabiendo que previsiblemente la prioridad será el mercado nacional. Nos guste o no, hay todavía mucha incertidumbre, pero sí parece clara la necesidad de una estrategia que atraiga fundamentalmente al turista nacional.

Por esta razón hemos desarrollado dos líneas de trabajo. Hemos colaborado con el Instituto de Calidad Turística Española en la elaboración de unas guías higiénico-sanitarias adaptadas a las características particulares de cada subsector, que, además del marco legal, recogen recomendaciones o buenas prácticas para minimizar el riesgo de contagio y para adaptar los modelos de negocio de cada subsector y aumentar su responsabilidad. Y hemos remitido -lo hicimos en su momento- estos manuales a cada subsector correspondiente para que realizasen las aportaciones que considerasen oportunas antes de que el Instituto diese traslado al Ministerio de Sanidad para su validación definitiva. El pasado viernes, en reunión telemática con la ministra, nos anunció que las guías ya estaban terminadas, con el visado del Ministerio de Sanidad, y ya las ha puesto a disposición de todas las entidades de forma gratuita y universal.

Por otro lado, estamos trabajando en una campaña de promoción dirigida al mercado nacional, articulada sobre tres conceptos claros que han sido puestos de manifiesto en las reuniones con el sector en estas semanas: sostenibilidad, reforzándonos como destino sostenible y saludable; seguridad, incidiendo en que Castilla y León es un lugar seguro; y autenticidad, promocionando nuestros destinos como un retorno a la esencia, a la calidez y a la sencillez combinadas con la calidad turística.

Señorías, decía Jean Villar que “La cultura es como el agua, el gas y la electricidad: un servicio público”. Así lo hemos reflejado en el Decreto 2/2020, al considerar a la cultura, el patrimonio, el turismo y el deporte sectores estratégicos y esenciales de nuestra Comunidad. Señorías, si entendemos el problema, encontraremos las soluciones, que pasan, ineludiblemente, por una mayor dotación presupuestaria.

Señorías, les hemos mostrado nuestras prioridades, el esquema de trabajo con el que hemos actuado y, necesariamente, las dificultades y los graves problemas que atravesamos. Aún nos queda un largo camino. Desde aquí, les tiendo la mano y les invito a que lo recorramos juntos. Sus propuestas y sugerencias, ya lo saben, siempre serán bienvenidas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Gracias, señor consejero. Como está previsto, hacemos unos cinco minutos o diez de receso. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión once horas cinco minutos y se reanuda a las once horas veinte minutos].



EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces... [Murmullos]. Perdón, vamos a esperar. Sí, me dijo... perdonen, falta el portavoz del Grupo Mixto, vamos a esperar un minuto más. Gracias.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señor consejero. En primer lugar, mostrar nuestra solidaridad con todas las víctimas del COVID-19, y desde aquí mostrar nuestro mensaje de ánimo y apoyo a todas las personas que están luchando contra el coronavirus.

Y entrando en materia, señor consejero, yo, en primer lugar, quiero agradecerle también la... la actitud que ha tenido en estas semanas, colaborando con... con todos los grupos y teniendo reuniones telemáticas con todos los grupos que componen este hemiciclo. Creo que ese es el camino a seguir. Y le agradezco la actitud colaborativa, no solamente con los grupos, sino también contando con todos los sectores implicados en su Consejería.

Dicho esto, señor consejero, sinceramente, hoy sí que he echado en falta una exposición un poco más prolija de las medidas llevadas a cabo por su Consejería. Y también permítame decirle que, pese a que es cierto que me satisface y me congratula que en el decreto que ha sacado la Junta las semanas pasadas la cultura, el turismo y el deporte se han incardinado como un sector estratégico, algo que considero que es un avance importante y es una buena noticia, he de decirle -como consideración, si quiere, particular o personal- que hoy he echado en falta pues una mayor vehemencia por su parte en la defensa del sector cultural, turístico y deportivo. Sinceramente, creo que estamos ante una Consejería y ante un ámbito, especialmente el de la cultura, que tradicionalmente, a mi juicio de forma para mí absolutamente equivocada, se ha considerado una suerte de patito feo. Para mí la cultura, especialmente la cultura, pero también por supuesto el turismo y el deporte, tienen que ser uno de los pilares sobre los que se cimente Castilla y León, sin duda; e insisto, especialmente el mundo de la cultura.

Y, hombre, yo no le pido a usted que se marque un Díaz Ayuso y que hoy haga... quiera hacer un remedo de *La casa de Bernarda Alba*, pero sí que de verdad que echo en falta una mayor contundencia en la reivindicación del sector cultural, y que, desde luego, espero que usted, cuando tenga que trasladar al presidente de la Junta de Castilla y León la importancia de este sector, bueno, pues ponga más ímpetu, más ardor y más vehemencia en la defensa del sector cultural. Porque, además, estamos hablando de miles de familias afectadas en Castilla y León, y de un sector, además, que vive una crisis endémica y estructural en los últimos años, que va a ser, sin duda, acrecentada y agudizada a raíz de la crisis del COVID-19.

En cuanto a... en cuanto a las ayudas que se contienen en el decreto que ha sacado la Junta de Castilla y León, sin duda, nosotros echamos en falta que las



mismas se adecúen a las singularidades de este sector, ya que, como usted sabe, estamos hablando de un ámbito que es muy heterogéneo, y creemos que las medidas que están recogidas en el decreto pues no se adecúan a las singularidades de un ámbito que contiene especificidades tan distintas. Nosotros pensamos que hay que adecuar más las ayudas y las líneas de ayudas a las características de cada uno de los sectores, porque son muy diversas.

Hay un aspecto en el que... o al que usted ha aludido, pero yo considero que no lo suficientemente, y es la reprogramación. Yo creo que es algo fundamental. Por parte de su Consejería se ha de hacer ímprobos esfuerzos para que la reprogramación cultural y de los eventos que ya estaban previstos tenga lugar a la mayor brevedad posible, teniendo, por supuesto, en cuenta las circunstancias en las que estamos y que siempre han de predominar los criterios sanitarios. Pero, como le digo, yo creo que hay que incidir más en este... en este aspecto, que es crucial.

Cosas que ha dicho o cosas que no ha dicho. Ha dicho usted también que es consciente de que una de las claves -y yo creo que es el elemento determinante y esencial- pues es el... el crematístico, es el económico. Y hasta ahora, y como le decía al principio de mi alocución, es verdad que la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, bueno, pues ha sido siempre desdeñada o ha sido denostada y despreciada. Nosotros entendemos que las cuantías que se han indicado en el... en el decreto de la Junta de Castilla y León son absolutamente insuficientes, y son cuantías pírricas y exangües. Y también consideramos que en el Presupuesto a futuro, algo que usted no ha... no ha aclarado, evidentemente, no lo puede aclarar, pero que en el próximo Presupuesto que haga la Junta de Castilla y León el incremento en el sector cultural, turístico y deportivo en Castilla y León tiene que ser exponencial.

No vale decir que veníamos de una situación muy mala y que vamos a mejorar un poquito; no podemos decir que veníamos de -5 y que vamos a pasar al 0,1. Yo creo que es decisivo que usted, como consejero y máximo responsable, sea capaz de transmitir al presidente de la Junta de Castilla y León la importancia estratégica que el sector cultural, que el sector turístico y deportivo tienen para esta Comunidad Autónoma. Estamos hablando de un ámbito y de un marco en el que Castilla y León, sin duda, tiene que ser puntero.

Estamos hablando, por ejemplo, del sector turístico. Castilla y León tiene una potencialidad sin parangón en el resto de España. Yo sé que ustedes están haciendo esfuerzos para ya empezar a promocionar, por ejemplo, el turismo de nuestra Comunidad y que seamos... que estemos a la vanguardia en materia de turismo interior. Pero creo que estamos en un momento en el cual puede ser una oportunidad histórica para nuestra Comunidad Autónoma el hecho de que el turismo nacional venga a Castilla y León, pero para eso tiene que haber una estrategia, para eso tiene que haber una planificación, que no dudo que se esté haciendo, que a mi juicio tiene que intensificarse, y que, sin duda, hay que destinar mucho... mucho más presupuesto y una cantidad mucho más amplia.

En cuanto a... en cuanto al plan de reactivación del sector cultural y patrimonial que la Consejería... que su Consejería está elaborando, pues yo echo en falta ayudas... verdaderamente ayudas directas, y ayudas directas -como le decía anteriormente- que se adecúen a las singularidades de un sector pues que es tan diverso y que aglutina realidades tan distintas como es el que está inserto en su Consejería. De las ayudas directas y de la cuantía de las mismas, pues usted, en su exposición



inicial –que, insisto, ha sido bastante breve–, no ha dicho... no ha dicho prácticamente nada. Yo espero que en su posterior intervención, si puede, si puede, bueno, pues determine un poco cuáles van a ser las ayudas, qué línea... en qué se está trabajando, cuáles son las líneas de ayudas predominantes que usted quiere establecer; y, sobre todo, que indique un poco las partidas presupuestarias. Porque, si no, todo va a quedar en bonitas palabras, pero palabras huera, palabras huecas, y el mundo de la cultura lo que necesita son realidades. Yo creo que estamos hablando de un sector que lleva demasiado tiempo escuchando muy buenas palabras, pero que necesita de forma imperiosa realidades, y las realidades se demuestran en el Boletín Oficial de Castilla y León. A día de hoy, no se ha realizado.

Vuelvo a insistir en la reprogramación. No hay ningún tipo de ayudas que... en las medidas que ha sacado la Junta de Castilla y León no hay ningún tipo de ayudas, por ejemplo, para el pago de alquileres de espacios culturales. Yo no he escuchado nada en su intervención ni tampoco, habiendo escrutado el decreto y habiendo mirado todos los días el BOE, tampoco he visto nada de ayudas directas para, por ejemplo, el pago de alquileres de espacios culturales.

Le planteo, como una medida que creo que es sensata y que es razonable, que es que la Junta de Castilla y León promueva que las entidades locales de Castilla y León eliminen el pago del IBI de dichos espacios culturales. Esto también puede ser subvencionándolo la Junta de Castilla y León o compensando la Junta de Castilla y León a las entidades locales por esa... por esa cantidad del pago del IBI para que queden exentos el pago de esos alquileres de espacios culturales.

Creo –le he leído, de hecho– que usted no es proclive o no es favorable –lo leía en una entrevista que le han realizado recientemente en un medio de comunicación– a que las contrataciones en esta Comunidad en el sector cultural se realicen con compañías de Castilla y León, o por lo menos no al cien por cien. Yo puedo entender su lógica, pero creo que estamos en un momento excepcional, creo que estamos en una coyuntura en la cual tienen que establecerse una serie de criterios para poder discriminar positivamente a las compañías de Castilla y León. Creo que su Consejería tiene que hacer un esfuerzo, y que pese a que en su lógica esa no sea la idea que prevalezca, bueno, yo entiendo que, en el marco actualmente en el que estamos, insisto, creo que sí que debería verse... hacerse una discriminación positiva para las compañías escénicas de Castilla y León.

Vuelvo a incidirle, no he escuchado absolutamente nada de sectores que en esta Comunidad, pues son estratégicos y son... son esenciales. Y le voy a poner un ejemplo que yo creo que va a entender todo el mundo. Pueden ser, por ejemplo, las orquestas. Se acerca un período, el período estival, en el que, como usted bien sabrá, las fiestas de los pueblos abundan por doquier en nuestra Comunidad Autónoma, y que las orquestas van a quedar en una situación, bueno, pues absolutamente precaria. No he escuchado absolutamente nada de qué tipo de ayudas o de qué tipo de medidas va usted a... o va la Consejería a establecer para, por ejemplo, las orquestas.

Y con esto vuelvo a redundar: creo, consejero, que tiene que aterrizar más su discurso; estimo que tiene usted que concretar más cómo van a trabajar, cómo van a aterrizar las medidas y en qué sectores ustedes piensan llevar a cabo las ayudas o las líneas que quieren establecer. Porque su intervención inicial, que, insisto, ha sido breve, creo que ha incurrido en un *totum revolutum* y en no diferenciar el... bueno,



pues los sectores que están incardinados en el mundo de la cultura, del patrimonio, del turismo y del deporte. O sea, creo que... que una Consejería tan amplia y que abarca tantos ámbitos como la suya precisa y requiere de una explicación no tan sucinta y tan breve como la que usted ha hecho. Creo que -y espero que lo haga en su siguiente intervención-, bueno, pues usted vaya repasando, sector por sector, cuáles son las líneas estratégicas que ha abordado con los distintos actores protagonistas de los mismos, ya que sé que ha tenido esas reuniones, pero me gustaría que fuese un poco más concreto y que determinase, sector por sector, qué líneas de actuación o qué medidas va a llevar, para que lo podamos saber y para que podamos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene que ir acabando porque ha pasado más de...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Vale. Pues lo último, perdón. Y para finalizar -creo que... creo que lo más importante-, le vuelvo a insistir, señor consejero, nosotros proponemos que, dentro de ese plan de reactivación cultural, turística y deportiva en Castilla y León, se tienen que dotar para los próximos cuatro años al menos 500 millones de euros. Porque, si no, estaremos hablando, insisto, como decía antes, de muy buenas intenciones pero de resultados nulos. Es imprescindible que el presupuesto de esta Consejería se incremente exponencialmente. Sabe que en ese sentido va a contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios que componemos este hemiciclo. Así que yo le ruego que haga ese esfuerzo. Nos tendrá apoyándonos, pero si no hay un incremento exponencial del presupuesto para esta Consejería, estaremos ahogando y estaremos cercenando a un sector que, a mi juicio, es estratégico para el futuro de esta Comunidad.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora procuradora doña María Teresa Gago López.

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero. Y buenos días, señoras. El turismo es el sector económico español más perjudicado por el COVID-19, dada la velocidad e intensidad de caída hasta cero de la actividad directa e indirecta, generación de divisas y de empleo desde mediados de marzo, y con aún una nula visibilidad real de recuperación a corto plazo.

En la recuperación, tanto de la cultura como del turismo como del deporte, van a jugar un papel muy importante tanto las políticas que se lleven a cabo desde la Unión Europea como desde el Gobierno central como desde la Junta de Castilla y León. Somos una Comunidad eminentemente receptora de flujos turísticos y movimientos de viajeros, que a su vez repercuten tanto en el consumo de cultura, como puedan ser visitas a nuestro patrimonio, museos, asistencia a actos culturales, disfrute de eventos deportivos e incluso turismo idiomático.



Nos encontramos con un serio problema, derivado de la pandemia, como es la libre movilidad. Esta pandemia ha afectado a los viajes y al turismo como ningún otro acontecimiento en la historia. Las autoridades sanitarias han antepuesto –como es lógico– la salud pública, a la vez que los Gobiernos han introducido restricciones totales o parciales en los desplazamientos de personas. Con el turismo suspendido, los beneficios que genera el sector están amenazados, y por ello desde la Organización Mundial del Turismo se insta continuamente a los Gobiernos a revisar de manera continuada las restricciones en los viajes, y a flexibilizarlas y levantarlas tan pronto como pueda hacerse de forma segura.

Por un lado, y debido a la pandemia, no sabemos cuáles van a ser las recomendaciones de la Unión Europea respecto a los viajes internacionales; es decir, no está aún claro si turistas extranjeros podrán viajar a nuestro país. Y, por otro lado, tampoco conocemos cuáles van a ser las restricciones que afectarán a la movilidad dentro del territorio nacional; es cierto, no sabemos si vamos a poder viajar en transporte público o privado, cuándo se van a autorizar y en qué condiciones la apertura de establecimientos turísticos, ni en qué condiciones podemos disfrutar de los espacios públicos y de ocio, como puedan ser los museos, los teatros, los parques, los auditorios, los festejos taurinos, los recintos deportivos, etcétera.

Señor consejero, durante el estado de alarma el deporte de Castilla y León ha mostrado su preocupación por las consecuencias del COVID-19. Y, señor consejero, están preocupados, y no es para menos, ya que las entidades deportivas aún no han cobrado en su totalidad las subvenciones de dos mil diecinueve, y las correspondientes a dos mil veinte aún están sin convocar, y no tienen claro qué va a pasar con... con el tema de las titulaciones federativas.

Señor consejero, no debemos olvidar que el Artículo 43.3 de la Constitución Española señala que es obligación de los poderes públicos fomentar la educación sanitaria, la educación física y el deporte, como también fomentar la adecuada utilización del ocio. Y también nuestro Estatuto de Autonomía, en su Título V, nos recuerda que es competencia de nuestra Comunidad la promoción de la educación física, el deporte y el ocio. Me consta que esta Consejería es conocedora de los problemas por los que atraviesan las entidades deportivas, y que es su intención aligerar estos procesos lo máximo posible a fin de no ver comprometida la supervivencia de muchas entidades deportivas por problemas económicos.

Señor consejero, en su comparecencia ante esta misma Comisión, el día seis de septiembre de dos mil diecinueve, nos indicaba usted que quería priorizar el beneficio del deporte para todas las personas de la Comunidad de Castilla y León, con independencia de su lugar de residencia, y con especial atención al deporte en las zonas rurales. Es evidente que hoy el escenario que nos deja esta pandemia es totalmente diferente al que encontrábamos al principio de la legislatura; por lo tanto, el escenario es otro y los objetivos necesitan ser adaptados a esta nueva situación; pero, sobre todo, hay sectores que van a necesitar del apoyo de la Junta. Quiero resaltar, porque me parece un gran logro de esta Consejería, las medidas específicas de apoyo al deporte que se recogen en el Decreto-ley 2/2020, de dieciséis de abril, y que servirán para frenar el impacto económico y social del COVID-19.

Señorías, en Castilla y León contamos con 5.074 empresas culturales muy diversas, y dentro de estas se encuentran las artes escénicas, que han sufrido un duro golpe como consecuencia del COVID-19; se han visto obligadas a la suspensión



de toda actividad en uno de los mejores períodos de contratación del año, como son los meses de marzo y abril. Este sector viene demandando medidas específicas a fin de garantizar, al final de la crisis, la supervivencia de las artes escénicas en Castilla y León; medidas que han sido largamente reclamadas, pero que ante el escenario actual se han vuelto imprescindibles.

Señor consejero, sabemos y le animamos a seguir insistiendo en la propuesta efectuada al Ministerio sobre la necesidad de promulgar una ley de mecenazgo que sea de ámbito nacional, cuyos beneficios fiscales y no fiscales incentiven la participación activa del sector privado en la reconstrucción de la actividad cultural. Somos conscientes de que a esta Consejería el sector cultural le preocupa muy mucho y desde el inicio ha trabajado para que en el decreto-ley de ayudas estuvieran incluidos desde el primer momento. También, el día seis de mayo, se anunciaron nuevas medidas, aumentando el apoyo a las artes escénicas, a la vez que se va a promover un programa de apoyo a las compañías de Castilla y León, que aunará patrimonio y turismo.

Esta crisis ha supuesto un duro golpe para todos y está obligando a modificar proyectos de trabajo. Por ello, señor consejero, me gustaría conocer el estado en el que se encuentran acciones que usted había iniciado con anterioridad, como son la modernización del Espacio Cultural de Las Médulas.

Señor consejero, cabe recordar que hace tan solo unos meses, en concreto el día veinte de noviembre de dos mil diecinueve, durante el transcurso de las jornadas taurinas de Castilla y León, desde esta Consejería se defendió el impacto económico que tiene la tauromaquia en Castilla y León. Una Comunidad donde se celebraron, en dos mil dieciocho, el 12 % de los espectáculos taurinos del país, y que posee el 20 % de las ganaderías de toro de lidia.

En concreto, en dos mil dieciocho, último año del que hay estadísticas oficiales, se celebraron en la Comunidad, entre festejos profesionales y populares, un total de 2.277 espectáculos taurinos. Estamos hablando de un sector que, dada su importancia en la economía, no podemos dejar de lado, ya que, por otra parte, tiene una gran relevancia a la hora de fijar población en el medio rural de nuestra Comunidad; algo muy relevante en esto que se ha dado en llamar “la España vaciada”.

Estamos hablando de un sector sobradamente avalado por las leyes. Hablamos de un arte que se declaró Patrimonio Cultural en dos mil trece y Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial en Castilla y León en dos mil catorce, y que merece protección tanto para la propia industria como para los profesionales. Sería positivo que las medidas a adoptar se centrasen en conseguir que esta industria no desapareciera, apoyando a ganaderos y profesionales, estableciendo ayudas e incentivos fiscales específicos para el sector, a la vez que se les facilite, en el momento que sea posible, la organización de espectáculos.

Señorías, nos encontramos en este momento en tal escenario de incertidumbre para el sector turístico que hace evidente la puesta en marcha de un plan sensato de reactivación. El sector turístico de nuestra Comunidad ha respondido con solidaridad a la crisis, con alojamientos que, a voluntad propia, han deseado permanecer abiertos con el fin de proporcionar alojamiento estratégico durante el período de crisis sanitaria. El sector turístico y de hostelería seguirán sufriendo las medidas de distanciamiento a pesar de la reactivación económica; además, los flujos de viajeros



tardarán tiempo en normalizarse, con lo que la llegada de turistas a nuestra Comunidad se ve disminuida, con consecuencias en un sector que emplea a miles de personas en Castilla y León.

Señor consejero, tenemos ante nosotros la oportunidad de relanzar el turismo rural de nuestra Comunidad, que ya en mayo de dos mil diecinueve se convirtió en un referente en cuanto a ocupación con respecto al resto de España. El turismo rural nos necesita, porque, aunque bien es cierto que nos movemos en un estado de incertidumbre sobre el comportamiento turístico después del COVID, las medidas adoptadas por el Gobierno hasta la fecha hacen prever que muchos turistas se van a decantar por zonas poco masificadas y que les alejen de aglomeraciones. Gran parte de los empresarios que gestionan los alojamientos de turismo rural en nuestra Comunidad son pequeños autónomos, que van a necesitar de un apoyo extra que les permita implantar en su establecimiento todas las medidas de protección e higiene exigidas para el correcto desarrollo de la actividad ante la pandemia.

Por todo ello, desde Ciudadanos, proponemos un plan para mitigar los efectos de la crisis sanitaria, proteger a los trabajadores y empresarios e incentivar la demanda de servicios. Es necesario que se amplíen los ERTE hasta que se recupere la actividad del sector, porque la finalización del estado de alarma no garantiza la recuperación de la actividad. Las restricciones internacionales para viajar o las medidas de distanciamiento social no permitirán al sector recuperar cifras previas a la crisis sanitaria en el corto plazo. Por ello, proponemos una reincorporación progresiva de los trabajadores acorde con la recuperación de la actividad. Los nuevos protocolos de salud e higiene en los establecimientos turísticos, a fin de garantizar la contención del virus, van a necesitar de medidas encaminadas a la formación del personal en materia de prevención sanitaria adaptada a cada uno de los puestos de trabajo; y medidas que vayan encaminadas a la protección de los trabajadores, sobre todo de aquellos puestos de trabajo que conllevan una atención directa al público.

Señor consejero, cuando acabe esta crisis sanitaria, Castilla y León va a necesitar un mayor esfuerzo en publicidad para devolver la confianza en viajar y, además, poner en valor la variada oferta turística de nuestra Comunidad. Le puedo asegurar, porque así me lo han transmitido, que el mayor deseo de las empresas de la cultura, el deporte y el turismo sería poder abrir las puertas de sus instale... instalaciones, perdón, y subir el telón.

Y, para finalizar, quiero destacar algo de su intervención, porque creo que tiene que ser tarea de todos, tanto de la Junta como de todos los partidos que estamos representados en esta Cámara. Miles de profesionales, de artistas y compañías, de deportistas y de clubs, de empresas y autónomos de estos sectores productivos han echado el telón temporalmente en Castilla y León, y nuestra obligación, señorías, es evitar que ese cierre sea definitivo. Aunemos esfuerzos por la cultura, el deporte y el turismo, y sigamos las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo, porque las palabras por sí solas no salvarán el empleo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora procuradora doña María José Ortega Gómez.



LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Buenos días. Muchas gracias, presidente. Señorías, deseo que mis primeras palabras, y en nombre de mi grupo, sean para recordar a todos los fallecidos durante este período –no vamos a dar números, siempre son fríos, pero en este momento son aterradores–, todas las víctimas del coronavirus y sus familias. Una pérdida siempre es dura, pero las circunstancias pueden hacerlo aún más doloroso. Es el caso de todos aquellos que han perdido a un ser querido en estos duros momentos.

En segundo lugar, nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los profesionales de la salud de nuestro sistema sanitario, que están y han estado en primera línea de batalla –en la trinchera, como recientemente decía uno de ellos– para cuidar de todos nosotros arriesgando su salud y sus vidas. Y también a todos aquellos profesionales que día a día han permitido que la población pudiera permanecer en sus casas mientras ellos trabajaban para garantizar nuestra seguridad, la de todos, y el abastecimiento.

Señor consejero, gracias por estar aquí, en la casa, en su casa, en la de todos los castellanoleoneses, y por habernos dado cumplida cuenta del trabajo de la Consejería y de todos cuantos componen el organigrama de esta: el viceconsejero, los secretarios generales... el secretario general, los directores generales, el comisariado del Español. En definitiva, todos los que no han cejado de trabajar por y para un sector que siempre se dice imprescindible, aunque en ocasiones la realidad nos dé otra impresión.

Un sector que no debe ser entendido como un lujo, o dirigido a las grandes élites, sino como un eje vertebrador de la sociedad democrática, como así lo reconoce nuestra Constitución; pero que la realidad ha venido a demostrar que en estos momentos, en los que aún se sigue trabajando por salir de la crisis en la que se vio inmersa en dos mil nueve, cae nuevamente en una situación crítica. Un sector debilitado profundamente y que espera que todas las Administraciones, todas, reaccionen de forma eficaz, conveniente, para paliar el dramático impacto de la situación excepcional que esta pandemia ha provocado.

Resulta complejo hacer un análisis de esta situación en cualquier ámbito, pero lo cierto es que en la cultura, el turismo y el deporte es aún mayor. Siempre se han planteado que hay ámbitos que resultan más prioritarios que este, no sé por quién, pero lo cierto es que este es un motor de economía, al menos en nuestra Comunidad. En muchas ocasiones hemos afirmado, de forma rotunda, que somos la primera Comunidad en turismo de interior, que este es el mayor generador de actividad económica para nosotros. Pero ¿y ahora? Resulta preciso poner sobre la mesa la cantidad de empresas, autónomos y trabajadores vinculados a este sector que han visto, como muchos otros, paralizada su actividad, anulada por completo cualquier iniciativa, todos sus proyectos y trabajos, elaborados y preparados para desarrollarse a lo largo del año dos mil veinte, muchos de ellos sin un contrato administrativo que pueda darles cierta seguridad y alguna garantía.

Señorías, permítanme que no tenga en cuenta el orden de las competencias de esta Consejería. Me daría igual empezar por hablar de la cultura, el turismo, el deporte o de cualquier otro modo. Todas y cada una de las competencias, como he dicho en ocasiones, son consideradas inmensamente por la mayoría de la sociedad como secundarias: craso error.



En esta situación de pandemia, en la que nos encontramos confinados –bueno, algunos tienen... están ya en fase de desescalada más avanzada–, nadie, sí, nadie se ha parado a pensar en la importancia de cada uno de ellos... de ellos en este ámbito. ¿Quién puede afirmar que cuando ha oído hablar del número de infectados, de muertos, ha pensado en los deportistas de Castilla y León que han abandonado sus residencias, que se han convertido en un punto de acogida para jóvenes que no tenían a sus padres, por tenerles ingresados, para atenderles? Deportistas que dedican su tiempo a entrenar para superar sus récords, sus metas, para que Castilla y León escriba con mayúsculas dentro del ámbito deportivo nacional e internacional.

Seamos sinceros, al menos de forma íntima, con nosotros mismos, ¿hemos pensado en el esfuerzo personal de cada uno de nuestros deportistas de élite, que consagran su trabajo, sus ilusiones y su futuro a la consecución de logros y títulos –que sí, a ellos les concederá prestigio, pero es una fuente más de promoción de y proyección de nuestra Comunidad en el ámbito nacional y en el internacional–? Han visto trucados sus sueños, sus proyectos, sus carreras profesionales, y ven muy difícil la vuelta a la normalidad, una normalidad muy relativa para ellos, no podemos olvidarnos.

Pero tampoco... todo el ámbito deportivo, también el que no es profesional, el deporte escolar, el deporte *amateur* y el deporte para la salud. ¿Qué va a pasar con ellos? Señor consejero, ¿se van a sentir arrojados, apoyados y reconocidos cuando empecemos a darles un respiro y un espacio, sobre todo después de esta situación, cuando se pase de este confinamiento, se culmine la desescalada a los que nos ha castigado esta... a la que nos ha castigado esta pandemia? Me gustaría que profundizase un poco más en esas medidas en que la Consejería está trabajando y perfilando para que el futuro sea para ellos una esperanza y no sea nunca un lastre.

Señor consejero, debo reconocer y trasladar a esta Comisión, como bien ha hecho usted referencia, el orgullo y la satisfacción con la que el veintitrés de marzo escuchábamos a la Orquesta Sinfónica de Castilla y León interpretar el *Himno a la alegría*, en una situación de confinamiento que nos vino a inyectar esperanza y optimismo. Pero la pregunta es: ¿y después, cuando pasemos a esa “nueva normalidad”? ¿Qué nuevos ámbitos de trabajo se están elaborando desde la Consejería con los distintos colectivos de titularidad pública... público-privada para seguir promocionando y divulgando el rico patrimonio cultural de Castilla y León?

Pero, sobre todo, el inmenso potencial personal que poseen nuestros músicos, actores, literatos, pintores, bailarines, escultores; todos ellos, los que han visto... los que han venido enriqueciendo nuestro tiempo de apatía y desencanto durante el confinamiento; aquellos que hicieron posible que nos trasladásemos a mundos imaginarios y de fantasía y a momentos oníricos, a lugares imaginarios que nos ayudaban a alejarnos de esa realidad contra la que nos rebelábamos, haciéndonos desconectar, y que nos abrumaba sin estar en ningún escenario; esos que siguen viendo cómo sus proyectos y su futuro están en la cuerda floja, y cualquier soplo o corriente, cualquier paso atrás, puede ponerlos en peligro y derribarlos.

Desde el Partido Popular somos conscientes, y sobre todo leales y posibilistas, no lo dude. En una situación que no hemos buscado, y sobre la que ahora no resulta oportuno valorar si se hubiese gestionado de otra manera hubiese sido mejor o peor –ya llegará el momento–, resulta imprescindible el sacrificio de algunos para lograr el bien común. Efectivamente, ha llegado el momento de las políticas de



solidaridad, como bien apuntaba. Una vez más, ha de ser el mundo de la cultura, las artes escénicas, pictóricas, la música y la danza, en definitiva ese ámbito que nos genera un punto de fuga, una inspiración, a los que ayudemos a superar los retos y las dificultades, los problemas. Ellos deben ser los más importantes a la hora de medir nuestra calidad de vida. Lo han sido y deben seguir siéndolo. Nos alegra que en el ámbito de la cultura y el turismo sean también beneficiarios de subvenciones. Es un primer gesto el reconocer que son básicos y estratégicos, y el acceso a ellas es un primer paso. Confiamos y estamos seguros de que siguen trabajando en nuevas líneas.

Los empresarios del sector, los autónomos, las pequeñas empresas –porque hay que reconocer que son empresas pequeñas– reclaman liquidez. Ha explicado las medidas que se han implementado y ha dejado claro que se está trabajando en otras. Cierto es que no debemos precipitarnos, buscar titulares grandilocuentes que no digan nada y, sobre todo, más importante, que no resuelvan nada. Es vital ir avanzando, desde la realidad y la capacidad, en la búsqueda de ayudas, a medida que van modificándose las situaciones, que no siempre se demandan sean económicas por ese sector. Para todos ellos pueden... para que todos ellos puedan recuperar su músculo empresarial, también hay otro tipo de medidas que estoy segura el comité de expertos pondrá sobre la mesa, y que parece que siempre se nos olvidan porque hablamos siempre de dinero.

Señor consejero, nos alegra comprobar que desde su responsabilidad los planteamientos no son demagógicos, sino que es el trabajo con esos colectivos y el sector lo que está construyendo las bases de una respuesta a sus demandas, siempre desde la lealtad y el cumplimiento de la normativa. Escuchar sus demandas, sus exigencias, es lo que debe guiar la búsqueda de la respuesta.

También debo trasladarle una importante preocupación que tiene el Grupo Popular. Creemos firmemente en las nuevas tecnologías, pero el peso que están adquiriendo el consumo de la cultura *on-line*, que nos alegra, también nos preocupa. ¿Cómo se van a enfrentar los retos de la vuelta al consumo en los espacios culturales, los teatros, los cines, los museos? Es imprescindible que estos recuperen su actividad, su público, su vida.

Tenemos una gran oportunidad a la hora de enfrentar la recuperación de la actividad turística conjugando patrimonio histórico, cultural, paisajístico. La iniciativa público y privada deben ser importantes. Un nuevo concepto de vida y espacio para escenarios culturales de... que Castilla y León atesora. No podemos permitir que la oferta *on-line* dé respuesta a una demanda social cada día más exigente, pero, no nos engañemos, acomodada a los ritmos laborales y sociales actuales, y que esta situación puede consolidar. No podemos negar que la oferta *on-line* ha sido capaz de mantener viva, latente y exigente la demanda de los ciudadanos de oferta cultural. Pero debemos plantearnos también una desescalada de esta dinámica, invitando a los castellanoleoneses primero, y a los visitantes nacionales e internacionales después, a disfrutar de un modo más selectivo, más vivo, menos masificado, pero más especializado y seguro, social y sanitariamente, en la inmensa oferta cultural y turística de Castilla y León.

Bibliotecas, museos, teatros, música y danza, todos ellos pueden y deben ser cómplices de esta oferta turística de nuestra Comunidad Autónoma. Somos la Comunidad líder en turismo de interior, al menos eso decimos y reivindicamos. El turismo



rural y de interior es ahora más que nunca una oportunidad, no solo para enfrentar la crisis en las que nos vemos inmersos, sino por la mayor crisis conocida sanitaria. Podemos hacer de las posibilidades certezas y de las oportunidades un desarrollo económico.

El turismo rural es la puerta de salida a la situación crítica y el trampolín para el futuro del turismo y de nuestra Comunidad. Una oportunidad en el turismo de interior rural, paisajístico, natural y cultural, que descansa sobre una oferta de alojamientos de turismo rural con la posibilidad de la tranquilidad sanitaria, saludable y con garantías de cumplimiento de las exigencias sanitarias e higiénicas, difícil de cumplir en otro tipo de oferta turística más masificada y que deberá adaptarse a esas exigencias. El turismo rural parte de esa realidad de adaptación ya.

Señor consejero, la característica de nuestra Comunidad, su definición, ha sido siempre una Comunidad de turismo rural, de interior; en estos momentos, insisto, una oportunidad incalculable en su... por su valor y su potencial. Siempre me ha gustado una frase que José María Peridis, nuestro paisano, dice que es que en el problema está la solución. Y, como dijo Unamuno -y ejemplo fue lo que inspiró la restauración del Monasterio Santa María la Real-, "hasta una ruina puede ser una esperanza".

Hagamos de esta situación una esperanza, una oportunidad. No dejemos solo al sector de la cultura, el deporte y el turismo; ayudémosle. No dude en ningún momento que estaremos, el Partido Popular, y estoy segura que todos los grupos que conforman esta Cámara, para que, desde la lealtad, no la sumisión, seamos una locomotora imparable para enfrentar retos y dificultades y hacer que el deporte, la cultura y el turismo de Castilla y León sean un ejemplo, pero sobre todo el engranaje imprescindible para hacer frente a las dificultades y encontrar soluciones; de los retos, oportunidades.

El trabajo codo con codo con el sector, como viene desarrollándose desde el primer momento desde la Consejería, y usted personalmente y el viceconsejero, y el tiempo... al tiempo planteando los nuevos escenarios, teniendo en cuenta sus problemas y demandas, pero siempre de un modo posibilista y constructivo, nos ayudará a superar esta crisis. Este será el modo de tejer un futuro sólido, flexible pero resistente, para salir adelante. (Voy terminando). Le insto a que plantee que las nuevas tecnologías, internet, la banda ancha como un complemento imprescindible para ser competitivos, no para que esto se convierta en un lastre para este sector, porque es imprescindible el contacto día a día y disfrutar de esos espacios de forma viva.

Mire, para terminar, permítame que lo haga con una frase que creo que define perfectamente lo que nosotros sentimos: la cultura puede convertirse en parte de la solución. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, el Grupo... el representante del Grupo Parlamentario Socialista, el señor procurador don José Luis Vázquez Fernández.



EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. Y aprovecho la ocasión para saludarle con todo respeto y con todo afecto, señor consejero, agradeciéndole la comparecencia y sus desvelos a lo largo de todos estos meses, quizás más que los de esta última noche preparando esta comunicación.

En nombre de las compañeras y de los compañeros de la Comisión de Cultura, de Turismo y Deporte del Partido Socialista, quiero reiterar nuestras condolencias, solidaridad y pésame a todos los seres queridos de los miles de personas fallecidas a... por razón de esta terrible pandemia. Deseamos la pronta recuperación de quienes aún están enfermos, y manifestamos nuestro agradecimiento sincero y reconocimiento a esas miles de hombres y mujeres que siguen, continúan luchando, dando hasta su propia vida, frente a esta cruel adversidad hasta ahora desconocida.

Hoy comparezco ante esta Comisión, de forma accidental, por la falta de una ágil y coetánea adaptación reglamentaria de esta Cámara, al cercenar el derecho de ejercer la portavocía del Grupo Parlamentario Socialista a quien en legítima le corresponde, que no es otro que don José Ignacio Martín Benito, que por razón de la fuerza mayor -hoy, como nunca, la salud-, en la distancia se ve obligado a acompañarnos, y desde aquí le transmitimos un cordial y afectuoso saludo.

La Cámara de representación soberana de castellanos y leoneses, con su deficiente uso de las nuevas tecnologías, es desgraciadamente análoga a la ineficiente actuación que tanto su Consejería y como su intervención de hoy ha prestado tanto al deporte, al turismo, a la cultura y al patrimonio de Castilla y León como al resto de las políticas que a lo largo, desgraciadamente, de más de tres décadas, han lastrado a nuestra Comunidad Autónoma.

De nada sirven, señor consejero, sus reiteradas declaraciones respecto de considerar estratégico el fortalecimiento de sectores que usted asumió el compromiso de defender si la realidad de sus hechos se ha sustanciado, como se ha sido... como así ha sido, en nulas, tardías e injustas medidas, que lejos de avanzar hacia lo que tendría que haber sido un ambicioso plan de rescate de los cuatro sectores, cuando más era necesario y esperado, se han convertido en la frustrada evidencia de que lo que representa la cultura, el turismo, el deporte y nuestro patrimonio para el Gobierno del que usted forma parte es lo que ha sido la constante durante las tres últimas décadas.

Tristemente para usted ha tenido que ser comprobar que las bases de las medidas que desarrolla el Decreto-ley 2/2020, de medidas urgentes para atenuar, para paliar el frente... el fuerte impacto socioeconómico del COVID-19, no han sido más que una campaña de cargo de conciencia, de *marketing* de corto recorrido y sin dotación económica extraordinaria alguna, transformando, eso sí, las previstas en los Presupuestos prorrogados del dos mil dieciocho con el apellido de COVID-19. Triste para usted si realmente considera a esta Consejería como estratégica palanca para la reconstrucción de Castilla y León; pero triste y lacerante para todos, al comprobar cómo han utilizado sus socios de Gobierno, una vez más, a la cultura, al turismo, al deporte y al patrimonio como coartada y no como fin.

Porque no podemos olvidar y dejar de denunciar que la única medida extraordinaria que se ha dotado este decreto-ley ha sido eludir la función interventora de la Administración. Conscientes ambos, tanto usted como nosotros, de que las medidas aprobadas, además de ser insuficientes, con un procedimiento de adjudicación



vejatorio, cuyo criterio es el orden de presentación de las instancias, son injustas, pues no dan cobertura a todos los damnificados, y llegan tarde, más que en ninguna otra de las otras Comunidades Autónomas. Porque no podemos olvidar que en el Estado de las Autonomías todas las Autonomías ya han trabajado e impulsado medidas concretas. Y aquí, en Castilla y León, seguimos planificando y escuchando.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, al que tengo el honor de representar hoy, sí que, continuando con esa senda de una Oposición leal propositiva, le hacemos la primera de las... le proponemos la primera de las medidas. Ya lo hizo el Gobierno de España con la ministra de Hacienda, cuando avaló con su presencia y con sus números presupuestados al sector cultural. Usted forma parte de un Gobierno, Ciudadanos con Partido Popular; siente usted al consejero de Hacienda, comparezcan juntos y doten de credibilidad y de confianza presentando públicamente medidas, compromisos y presupuestos inmediatos; y, desgraciadamente, también medidas de carácter retroactivo, que por su falta de reflejos son hoy imprescindibles para la reconstrucción de estos cuatro sectores, que, siendo los primeros en paralizar su actividad, de todos es bien sabido que serán los últimos en recuperar una cierta normalidad, tanto en sus procesos, exhibición, oferta, comercialización y prestación de servicios.

Si realmente defiende a su sector, señor consejero, al menos no sea menos que otros responsables autonómicos en la protección de sus representantes. Le hacemos aquí la segunda de las propuestas, dirigida a todos los profesionales autónomos a título principal. De acuerdo a sus respectivas declaraciones del IRPF del año anterior, con independencia de estar dados de alta al inicio de la pandemia, en estos cuatro sectores que han sido beneficiarios de las políticas de subsidio activas del Gobierno de España, suplementen dicho subsidio hasta alcanzar, al menos, el salario mínimo interprofesional, y garanticen su prestación hasta la recuperación de unas condiciones de cierta normalidad en su actividad, más allá de la declaración del estado de alarma. Por supuesto que sí, señor consejero, no serían los primeros, pero, si lo hacen, ya serían dignamente.

Cruel y desconsideradamente, sus socios del Partido Popular, en dos mil ocho, castigaron como nunca a los sectores de la cultura, del patrimonio, del turismo y del deporte. Le recuerdo que usted asumió el compromiso de defenderlos, impulsarlos e incluso promocionarlos. Estos nunca han vuelto a recuperar la participación ni tan siquiera del gasto público que en dos mil once ya tenían. Y estamos hablando de un sector formado por más de 300.000 familias, más de 300.000 profesionales vinculadas a título principal en los cuatro sectores, de forma directa, de los que está usted defendiendo y representando.

Y aquí es donde le proponemos la tercera de las medidas. Haga de todos ellos la gran política palanca de reconstrucción e impulso de Castilla y León; lo haga de inmediato. Y, de la mano de los sectores, elabore una estrategia de economía circular en torno a la cultura, al patrimonio, al turismo y al deporte, con medidas proteccionistas, indudablemente, coordinadas efectivamente y ambiciosas, lo que hasta la fecha ha faltado.

Señor consejero, esta coyuntura de pandemia obliga inevitablemente a un turismo de proximidad. Estamos obligados a articular una programación de ocio en torno a nuestras artes escénicas y a nuestra música, propiciando una oferta diversa, atractiva, competitiva, que proteja a nuestros colectivos y a nuestros creadores.



Estamos obligados a fomentar y a optimizar, en torno a nuestro patrimonio cultural, artístico y artesanal, una propuesta educativa y divulgativa que tiene que estar en coordinación, evidentemente y efectivamente, con la Consejería de Educación. Cuatro sectores que necesitan desde ya, desde hace semanas, campañas ambiciosas y eficaces de promoción de un destino diverso, de un destino de excelencia, competitivo y, sobre todo, seguro.

Señor consejero, las campañas de la Consejería han servido de entretenimiento con nuestro patrimonio y con la bien intencionada actuación de nuestros músicos y artistas en las redes y en los balcones; y han estado bien, muy bien, muy positivas; eficaces anímicamente para la sociedad. Han estado bien, como digo, pero, señor consejero, el sector necesita liquidez y necesita estar posicionado frente al resto del territorio nacional, ofreciendo ya, desde Castilla y León, un espacio atractivo y seguro para este verano, que ya ha empezado.

Los sectores esperaban, al menos, que las medidas adoptadas se proyectaran en compromisos concretos, y no ha sido un hecho. Hasta la fecha, escasamente 8.000.000 de euros para abarcar las necesidades de los cuatro sectores resultan pírricos e insuficientes. La sensación ha sido de desolación y de frustración la que ha causado en los cuatro sectores, y usted bien lo sabe, y todos públicamente lo conocemos por las denuncias reiteradas que han venido manifestando en las últimas fechas.

Señor consejero, señores del Partido Popular y de Ciudadanos, los cuatro sectores padecen un gravísimo problema de liquidez, reitero. Hoy la falta de ambición en sus políticas ha defraudado, ha decepcionado, ha desanimado, y puede tener el estado de ánimo arrumbado de los cuatro... de los cuatro sectores. ¿No se da cuenta, señor consejero, que con escasamente 200.000 euros en cada provincia para cada uno de los cuatro sectores es absolutamente insuficiente? Que necesitamos, que necesitamos ya -y se lo han dicho los empresarios- que el turismo requiere de una campaña de promoción eficaz e inmediata, que los empresarios han puesto en valor la del ICTE, pero la del ICTE se ha hecho ayer, se ha sustanciado ayer; pero ¿y el resto de las Comunidades Autónomas? ¿Qué hemos hecho nosotros durante estos 60 días? El resto de las Comunidades Autónomas sí han tenido tiempo para poner en marcha iniciativas de promoción turística ambiciosas, de un turismo seguro, de posicionar a su territorio.

Señor consejero, ¿es que no le han dicho los representantes de las artes escénicas y de la música que necesitan que haga efectivas las cantidades económicas de las actuaciones contratadas comprometidas, y que anticipen las subvenciones? ¿Es que no le han comunicado los gestores culturales que proteja la actividad creativa y las producciones de Castilla y León, que necesitan de medidas proteccionistas, con más consignación presupuestaria y medidas concretas y ambiciosas?

Señor consejero, el Grupo Socialista viene insistiendo, ya desde hace meses, y constantemente, del programa... de ampliar el programa de apertura de monumentos. Esta medida era pertinente ya antes, para el fomento de una actividad turística; ahora, ahora es imprescindible -y bien lo sabe usted-, además de una oportunidad para el turismo de interior, pues los consumidores buscarán lugares no masificados y seguros. ¿No ve usted una oferta de turismo circular, familiar, de excelencia y seguro, apuntalado en el patrimonio cultural y ambiental de Castilla y León, que es el territorio de mayor excelencia y competitivo de toda España?



Señor consejero, ¿por qué mantiene su pírrico programa de obras de rehabilitación, y hoy, en vez de proponer el incremento, se limita a constatar que continúan las obras, cuando sería la gran oportunidad para desarrollar un gran plan de rehabilitación de un patrimonio mueble e inmueble que debería de convertirse en elemento dinamizador y catalizador de empleo en su desarrollo, así como complementario en el impulso competitivo de los destinos sobre los que se localiza? ¿Es que no le han comunicado los empresarios turísticos lo importante y estratégico que sería que el programa de comercialización del Club de los 60 se circunscribiera a las agencias de nuestra Comunidad, y durante este tiempo de coyuntura, a una oferta de viajes en Castilla y León?

Respecto de la actividad del fomento del ejercicio físico y del deporte –y ya voy terminando, señor presidente–, más de 7.000 trabajadores y 2.000 empresas. ¿No es usted consciente de que su falta de liquidez hace improrrogable poder disponer, desde hace tiempo, de las subvenciones comprometidas? En definitiva, ¿cuál es la razón para que otras Comunidades Autónomas lo hayan hecho diferente, lo hayan hecho urgente, lo hayan hecho inmediato y lo hayan hecho universal para todos los integrantes de este sector?

Abundando en el deporte, las federaciones le han hecho llegar la importancia que tiene el deporte como actividad complementaria de una oferta turística rica, diversa, en un entorno sin igual, patrimonial y ambientalmente hablando.

Y con los ayuntamientos, señor consejero. Va tarde, pero hágalo, hágalo, comprométanse con ellos en cuantas propuestas le han venido haciendo llegar en reiteradas ocasiones a lo largo de estas... de estas semanas; son la gran red eficiente de programación y de protección garantizada en los cuatro sectores.

Y, ya para finalizar, efectivamente, hemos hablado de falta de estrategia y de recursos económicos. Estrategia la que ha faltado a lo largo de los últimos 30 años en torno al turismo, al deporte y a nuestro patrimonio; pero también hemos padecido la falta siempre de voluntad para destinar, con ambición, recursos económicos suficientes para hacer de ello el gran elemento dinamizador y aglutinador socioeconómico de nuestra Comunidad Autónoma.

Por ahora termino, señor consejero. Sepa usted que tiene en el Grupo Parlamentario Socialista un firme aliado frente a sus socios del Equipo de Gobierno, que cercenan permanentemente eso que hoy afirman defender, que es al sector turístico, cultural y deportivo como sector estratégico, porque nosotros... para nosotros, efectivamente, sí representan la gran oportunidad para la reconstrucción de Castilla y León después de esta terrible pandemia. Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Muchas gracias. Para contestar las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura, el señor Javier Ortega.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

(¿Ahora? Sí). Muchas gracias, presidente. Bueno, la verdad es que sí son muchísimas cuestiones. Yo creo que hay una serie de reflexiones generales, antes de abordar algunas o muchas de las cuestiones que se han planteado.



Evidentemente, el grueso o el mayor esfuerzo que se está realizando en torno al gasto en esta crisis corresponde, como no puede ser de otra manera ante una crisis sanitaria, a la Consejería de Sanidad; y, evidentemente, también a la Consejería de Familia en todas aquellas cuestiones de atención social. Esto ¿qué implica? Que el Gobierno, como todos los Gobiernos de todas las Comunidades Autónomas y el Gobierno de la Nación, es solidario, y, evidentemente, se vuelca en lo que es, a día de hoy, la prioridad fundamental para todos nosotros –y voy a ser vehemente–, que es salvar vidas.

Esa ha sido la prioridad de este Gobierno, y de esta Consejería en la medida que hemos colaborado al esfuerzo coordinado, tanto con el Gobierno de la Junta de Castilla y León –como he apuntado antes–, con el Gobierno de la Nación, con los distintos Ministerios, con el Ministerio de Sanidad, con el Ministerio de Asuntos Exteriores, con el Ministerio de Turismo y con el Ministerio de Cultura, con el que estamos colaborando y con el que hemos venido manteniendo distintas reuniones telemáticas; la última, como comentaba, la Sectorial de Turismo el pasado viernes, donde se nos comunicaba que ya estaban disponibles esas guías –porque son unas guías– aprobadas por el ICTE, una serie de protocolos para aplicar en los diferentes sectores; diecinueve guías. Eran para, como digo, ponerlas a disposición de los sectores y, de alguna forma, que estos pudiesen mantener –y de cara al público, sobre todo– pues una serie de medidas de seguridad, e incluso se apuntaba la posibilidad de una certificación o de un posible sello, en lo que... bueno, ahí hubo algunas cuestiones que no estaban claras por parte del Ministerio, por parte de... de Comunidades, para lo que se nos emplazó a una posterior reunión.

Yo puedo hablar más alto, incluso puedo hablar más vehemente, pero no puedo hablar más claro, señor Fernández. Nuestro apoyo a la cultura, nuestro apoyo al turismo, al deporte y al patrimonio me parece que es absolutamente cristalino, transparente. Hemos venido aquí, precisamente, estamos en este Gobierno desde el primer momento volcados en la acción de defender, de mantener, de fomentar estos sectores, que, como se ha dicho aquí repetidamente, pues sí, vienen anémicos, flacos, de crisis anteriores, y que cuando estamos planteando una estrategia de impulso, modificando líneas presupuestarias, pues nos ha tocado –como también se ha dicho aquí– algo que nadie ha buscado, que es esta crisis; y, como no puede ser de otra manera, vuelvo a mi reflexión anterior: evidentemente, el mayor esfuerzo presupuestario debe volcarse sobre la Consejería de Sanidad y sobre la Consejería de Familia en cuanto a temas sociales; lo que no quiere decir que desde la Consejería de Cultura y Turismo no vayamos, como no puede ser de otra manera, a pelear –si se me permite la expresión– por que el presupuesto de la Consejería no solo se mantenga, sino que, en la medida de lo posible, se pueda incrementar.

Claro, evidentemente, en un escenario de falta de ingresos y en un escenario de gasto extraordinario esto resulta complicado, pero aquí es donde viene también, precisamente, esa colaboración institucional que se nos demanda a la Consejería y que nosotros, a su vez, hemos trasladado a las distintas Administraciones locales (ayuntamientos, diputaciones y Federación Regional de Municipios y Provincias), y es la colaboración, la coordinación de ayudas.

Sabemos, somos conscientes, yo lo he dicho públicamente, que muchas de las ayudas que proponemos no van a llegar a todo el mundo. Tenemos un presupuesto –ahora lo comentaré–, alrededor de 7.000.000 de euros en este primer paquete de ayudas, 7.000.000 de euros, distribuidos de la siguiente manera. Subvenciones



a la modernización, innovación y digitalización en el sector cultural y deportivo: 1.412.000 euros. Subvenciones al asociacionismo, a la promoción y a la formación en las industrias culturales y creativas y el patrimonio cultural: 200.000 euros. Y subvenciones a los sectores cultural, turístico y deportivo: alrededor de 5.300.000 euros. Es decir, alrededor de 6.912.000 euros. A lo que habría que sumar, como he comentado antes, las partidas para la adquisición y apoyo a las editoriales y al libro, de 725.000 euros, así como a la compra de obras de arte, por 200.000 euros.

Pero, como digo, estas ayudas, este dinero, sabemos, somos conscientes de que no va a llegar a todo el mundo, de ahí que solicitemos la colaboración y sobre todo la coordinación con las distintas Administraciones para que las ayudas puedan llegar a todos los sectores. Y esto es importantísimo, porque estas ayudas que la Consejería de Cultura y Turismo ha puesto en marcha provienen del propio presupuesto de la Consejería y vienen a complementar las que en su momento puso en marcha la Consejería de Economía y Hacienda y la Consejería de Empleo, y las medidas también que ha puesto en marcha el Gobierno de la Nación, que ha sido hasta recientes fechas cuando el Ministerio de Cultura ha publicado las suyas en torno a lo que iba a hacer con la cultura, el deporte, artes escénicas, industrias culturales y creativas y demás.

No voy a entrar aquí, porque no me gusta -lo dije además en la primera comparecencia que tuve en Cortes-, en el "ytumasismo". No me gusta. No vengo... no venimos aquí a decir si una han puesto antes, si otro antes, si otro después, si yo he puesto más y si el otro menos. Creo que esa no es la cuestión. La cuestión es que todos debemos colaborar, todos debemos coordinarnos para que las distintas ayudas lleguen, para que las distintas partidas presupuestarias las pongamos a disposición de aquellos que más lo necesitan, pero siempre, como digo, en coordinación y en colaboración.

Estamos, en ese sentido, a la espera también del plan -como se nos anunció el viernes-, de ese plan de la Unión Europea para el turismo, que va a suponer muchísimo dinero, y que las Comunidades Autónomas hemos solicitado que ese... parte de esos fondos presupuestarios se trasladen a las Comunidades Autónomas para que, a su vez, nosotros podamos implementar las políticas que necesitamos.

Hablamos también, en su momento, con el Ministerio de Cultura, incluso le pedimos que fuese él quien ejecutase líneas estratégicas, y nosotros, las Comunidades Autónomas, pudiésemos establecer aquellas líneas, aquellas... aquellos proyectos, aquellos programas, incluso justificándole al Ministerio las partidas presupuestarias de las que nos dotasen. Con lo cual, yo creo que, en ese sentido, esta conciencia de saber que no todos disponemos de la misma cantidad presupuestaria para abordar diferentes cuestiones me parece que yo en ningún momento la he obviado. Todo lo contrario, tanto en declaraciones privadas como en prensa como en declaraciones en comparecencia pública, siempre ha ido por delante en relación con esta Consejería.

Dicho lo cual, dicho lo cual, para centrar alguna de las cuestiones que se me han planteado, hay también otra cuestión importante. Porque aquí se habla de que no damos liquidez al sector, de que los sectores no están contentos, de que, de alguna manera, no... no han sido bien recibidas esta serie de medidas. Y yo debo decir, en este sentido, y en defensa de esta Consejería y de este equipo y de este Gobierno, que las ayudas que se han lanzado en ese Decreto 2/2020 vienen precisamente del diálogo mantenido a lo largo de estos casi dos meses con sectores y subsectores.



Podría hacer aquí, siendo prolijo, si se me exigiese, una relación de todas las reuniones que hemos mantenido. No lo voy a hacer porque creo que puedo trasladarles, si quieren, la información. Si lo... si lo desean, se lo puedo leer, pero me parece que tampoco es el objeto de esta... de esta comparecencia.

Pero sí decirles que todas estas ayudas provienen precisamente de aquello que nos ha solicitado... nos han solicitado los sectores, y lo que nos han solicitado es ayudas a la liquidez -de ahí esos casi 5.300.000 euros-, ayudas a la modernización, a la innovación y a la digitalización, porque, como también se ha dicho aquí, que si hay algo que parecía que nunca llegaba, que era el teletrabajo, que era el uso de las nuevas tecnologías, que era la utilización de internet, del consumo cultural en internet, lo que se nos ha demostrado en... en este momento es que ha sido todo lo contrario. La ciudadanía, los ciudadanos, nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros vecinos utilizan, han utilizado y siguen utilizando las redes y los medios virtuales y los recursos virtuales que hemos puesto a su disposición para... para su consumo, para, de alguna forma también, paliar pues estas consecuencias de estar en casa tanto tiempo, por supuesto con responsabilidad, como todos hemos hecho, pero hemos visto que ha sido así.

Por lo tanto, nosotros, al solicitarnos también este tipo de ayudas, así las hemos puesto también en funcionamiento, porque además pensamos, como no puede ser de otra manera, que muchos de estos establecimientos, muchos de estos locales, muchos de estos negocios han llegado a la crisis sin, precisamente, estar adaptados a lo que es la nueva realidad digital, a disponer de canales de comercialización, a disponer de canales de consumo. Entonces, lo que nosotros pretendemos es, precisamente, en conversación con ellos, en conversación directa con ellos, darles esa línea de liquidez o esa línea de ayudas para... para que puedan implementarlos y para que puedan adecuarse a... a este nuevo entorno.

En relación con las ayudas a... a la promoción y a la formación en industrias culturales y creativas, ha... ha ocurrido lo mismo, es decir, son ayudas que nos han demandado, siempre en colaboración, y son ayudas, por lo tanto, por supuesto, como las de atención a la liquidez, para abordar gastos corrientes, como pueden ser agua, luz, gas, pago de alquiler, pago de hipotecas, es decir, aquellos gastos fijos que, independientemente de que ellos tengan ingresos o no, tienen que seguir abordándolos. Entonces, evidentemente, pues es importantísimo que desde las Administraciones les... les facilitemos esa ayuda.

Ha comentado el... el señor... su señoría, ha comentado, precisamente a estas industrias culturales y creativas, esa liquidez, cómo podíamos dar, cómo no. Efectivamente, esa colaboración con los ayuntamientos: estamos colaborando con los ayuntamientos a través de la Federación Regional de Municipios y Provincias y también con las diputaciones provinciales, teniendo... estando en permanente contacto con todos los diputados del ramo. Y precisamente lo que les hemos solicitado -ellos así lo... lo han entendido- es que, desde su parcela competencial, complementasen precisamente estas ayudas, que sabemos de dónde vienen, sabemos de dónde provienen. Con lo cual, ellos, además, lo han entendido. Nosotros, a su vez, hemos recogido todas aquellas propuestas que ellos nos han hecho, porque no... no puede ser de otra manera.

Me parece que si en estos momentos la sociedad, los ciudadanos de Castilla y León, nos solicitan unión, no solamente aquí, sino a nivel nacional, que yo creo que a



nivel nacional, con el Gobierno de la Nación, se está mostrando también una lealtad y una colaboración, me parece, exquisita, exquisita. Y yo creo que, de alguna manera también, eso se está reflejando también aquí, en el ámbito de Castilla y León. Y yo también, en ese sentido, agradecer el tono y las... y las aportaciones y las distintas consideraciones que se realizan aquí en esta comparecencia.

Por eso, hablar de presupuesto de futuro pasa, precisamente, por la colaboración con el Gobierno de España, que comentaba el señor Fernández -me... me instaba a esa colaboración de futuro-, y pasa precisamente por esas ayudas, por ese plan europeo, no solo para el ámbito del turismo, que, como se ha demostrado aquí, efectivamente, es una palanca, es un motor económico, un generador de empleo, lo sabemos perfectamente lo que implican. Con lo cual, evidentemente, ese... ese presupuesto pasa, precisamente, por esas ayudas.

El Gobierno de la Nación ha hablado de 16.000 millones no reembolsables; también hablaba el otro día de otros tres mil y pico millones. Vamos a ver también cómo se materializan ese tipo de ayudas, siendo conscientes, vuelvo a una vez más, a que el gasto prioritario y esencial es el que está acometiendo la Consejería de Sanidad para otra cosa que no es más que salvar las vidas y cuidar las vidas de todos nosotros. Entonces, evidentemente, en ese sentido creo que todos debemos ser solidarios.

Como decía, me comentaba el señor Fernández que no había ayudas del alquiler. Sí que hay ayudas para el alquiler. Estamos hablando de que esta línea de liquidez. Otra cosa es que sean insuficientes o que en un momento determinado alguien pueda pensar que son insuficientes. Yo, desde aquí, ya lo estoy diciendo, me pongo en... en primera persona. Evidentemente, solicitamos por eso a los ayuntamientos y a las diputaciones que complementen todas estas ayudas.

Se hablaba también aquí del IBI, que es una competencia de los ayuntamientos. Y, de hecho, a mí me consta que diferentes ayuntamientos, en las medidas que todos están poniendo sobre la mesa -y hablo de todos los grupos políticos que forman parte de los ayuntamientos- es precisamente en la cuestión de las tasas tributarias, tanto de IBI como de terrazas como de cualquier tipo de tasa municipal. Y en ese sentido, pues, evidentemente, todo lo que venga a ayudar, no solamente a medidas económicas y presupuestarias, sino también hacendísticas, sino también en el sentido -como en este caso- de todas aquellas tasas municipales o de... o si acaso tienen las diputaciones, pues evidentemente todo suma. Creo que si hay algo que debemos destacar en esta crisis es que todos sumamos, me parece que nadie sobra, nadie sobramos aquí; y entonces todas aquellas propuestas, como este plan de... de tres propuestas que nos presentan el Grupo Socialista, evidentemente, lo atenderemos. Yo le pido por favor que nos remita, que nos remita ese plan, también para estudiarlo.

Y que, además, no sé si son conscientes de que tanto las propuestas que nos envían o que comentan desde el Grupo Mixto, a través del señor Fernández, como desde el Grupo Ciudadanos como desde el Grupo Popular y como desde el Grupo Socialista pasan, me parece que pasan -y además en el momento en que estamos, y así se demanda, por cierto, a nivel nacional- por ese pacto que nosotros propusimos aquí el seis de septiembre en torno a la cultura, en torno al patrimonio, en torno al turismo.



Me parece que hoy ese pacto 2030 se hace de alguna manera más patente que en ningún otro momento a lo largo de esta legislatura, seguramente por circunstancias que ninguno hubiésemos querido, porque hubiésemos preferido que este pacto hubiese venido de otra forma, o por otro camino, o por otra senda, pero... pues, lamentablemente, las condiciones por las que atravesamos, pues creo que hacen más acuciante que nunca que todos nos pongamos de acuerdo, que pongamos en común todas aquellas medidas en las que sabemos que coincidimos, que de alguna manera trabajemos para que en las que no coincidimos haya un consenso; y quizás algunas no se puedan tomar porque no lleguemos a un acuerdo, pero todas aquellas que sí puedan llevarse a cabo, pues yo creo que... que sería lo mejor y lo más productivo para nuestros ciudadanos, y sobre todo lo más beneficioso.

Se hablaba también aquí, la procuradora de Ciudadanos, hablaba de la tauromaquia. Efectivamente, la tauromaquia sabemos que es un sector, el sector del toro, que está sufriendo también mucho. Nos llegan noticias de lo que supone, por ejemplo, un toro de lidia, a la hora de que no haya festejos, el coste que supone y el coste de venderlo para carne o malvenderlo, ¿no? O sea, que es realmente un perjuicio. Nosotros vamos a convocar la Mesa de la Tauromaquia el próximo dieciocho de mayo, ya estamos al habla con los sectores. La Consejería de Agricultura se ha reunido ya también con los sectores del toro. Y bueno, vamos a ver qué medidas podemos arbitrar para también dar respuesta a un sector importantísimo en nuestra Comunidad, quizás una de las Comunidades que más festejos o más tipo de festivales de esta... de esta naturaleza tiene. Y por supuesto que somos... somos sensibles a ello.

Yo creo, como les digo, que estas medidas, que pueden parecer escasas, que para algunos incluso pueden parecer nulas, injustas o tardías, pero son medidas que nunca se habían llevado a cabo, nunca se habían puesto sobre la mesa. Son medidas extraordinarias, y así ha sido, y además lo estamos haciendo, ya le digo, no sé si antes o después, pero en muchos casos otras Comunidades Autónomas se han dirigido a nosotros para solicitarnos información de cómo lo hemos hecho, de cómo lo hemos hecho, porque ellas todavía no habían tomado esas medidas. Y algunas de ellas, si uno ve el montante económico que supone y detrae la parte que es para turismo, para cultura o para... o para patrimonio, son bastante más exangües que las nuestras, bastante más, porque es que lo hemos visto, yo he hablado con ellos.

Entonces... pero no cargo contra ellos, tienen una situación, todos tenemos una situación, sabemos que las Comunidades Autónomas estamos soportando... -se lo transmitíamos así a la ministra de Turismo- estamos soportando el gasto en sanidad porque evidentemente tenemos las competencias en sanidad y somos conscientes de que es el objetivo principal. De ahí precisamente nuestra demanda, nuestra demanda a la ministra, y al ministro de Cultura, cuando hablamos con el ministro de Sanidad o cuando hablamos con el Gobierno de España, para que aporten fondos precisamente para de alguna forma equilibrar ese gasto tan extraordinario y tan perentorio que tenemos que realizar en torno a la sanidad, para que podamos en paralelo implementar todas estas políticas que queremos implementar en estos sectores. Que, como digo... y yo creo que es algo, me parece, desde mi punto de vista, por el que todos los que estamos aquí nos debemos felicitar de que haya sido considerado como un sector estratégico en un decreto-ley, cosa que en otras Comunidades no ha pasado, por lo cual nos han felicitado.



Yo les digo, bueno, pues gracias, creo que es nuestra responsabilidad, es lo que tenemos que hacer, somos personas que creemos en lo que hacemos, que creemos en nuestros sectores, que creemos en nuestros profesionales, que sabemos que lo están pasando mal, que sabemos que realmente son los actores, los... los... los verdaderos artífices de toda esta riqueza, que la Administración lo que tiene que hacer es acompañarles, es poner los raíles para que ellos transiten de la mejor manera posible para llegar al objetivo final. Y eso es lo que estamos haciendo desde esta Consejería.

En cualquier caso, si hay un segundo turno de... de palabra, pues podré explicarles o... o analizar o detallar alguna medida más. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor consejero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Señor consejero, es evidente que la prioridad ahora mismo es salvar vidas, la de todas y todos. Pero, señor consejero, la cultura llena vidas; la cultura alimenta el alma; la cultura posibilita viajar pese a que estemos confinados; la cultura nos hace más libres; la cultura permite crecer, soñar, vivir; la cultura nos ilumina. La cultura, en definitiva, ha de ser una apuesta estratégica y fundamental por parte de todos los Gobiernos, del Gobierno de la Nación y de los Gobiernos autonómicos, porque sin cultura viviríamos en la oscuridad, en un páramo yermo donde solamente existiría la ignorancia, la brutalidad y la barbarie. Sería un terreno abonado para el fascismo y para la extrema derecha. Por eso es tan imprescindible apostar por la cultura, por eso es tan esencial democratizar la cultura, porque reforzar la cultura es fortalecer la democracia. Esto es esencial, señor consejero.

Y en su alocución vuelvo a echar en falta medidas concretas. Ya sabe que yo tengo con usted una buena relación, y que estoy además encantado en debatir con alguien como usted, que está abierto a las propuestas de todos los grupos, pero considero, sinceramente, que se ha limitado a hacer un circunloquio en su réplica y que no ha aterrizado, como yo le había rogado, las medidas concretas para este sector.

Le vuelvo a reiterar: creo que faltan ayudas directas a los trabajadores del sector cultural, tanto a los autónomos como a los asalariados, porque hay que tener en cuenta una característica determinante de este sector, que es la intermitencia, y por eso, por eso, señor consejero, se tienen que habilitar líneas directas de ayudas para ellos, insisto, tanto para los autónomos como para los asalariados, porque son un sector que vive en la intermitencia, y eso se tiene que tener en cuenta.

Hay que mantener los contratos que se hayan formalizado y cualquier otro compromiso contractual que se haya adquirido previamente a este drama del COVID-19. Y para todas... para todas esas cuestiones, consejero, aunque yo entiendo su posición, aunque yo comprendo cuál es su realidad, es imprescindible -es que es esencial- que la Junta de Castilla y León redoble los esfuerzos.



Y sinceramente, señor consejero, sé que usted tiene la mayor predisposición, sé fehacientemente que usted es un hombre que apuesta por la cultura, pero precisamente por ello, consejero, usted ha de convenir conmigo que la cuantía presupuestaria que han destinado en ese decreto es misérrima; no es pírrica, es misérrima, es absolutamente insuficiente. Con 8,7 millones de euros no se hace absolutamente nada. Son perentorias cuantías adicionales y extraordinarias. Es que son urgentes.

Nosotros, como le decía, planteábamos 50 millones de euros para el sector turístico, de cara a convertir el turismo interior... de cara a que Castilla y León sea líder en este país en turismo interior. Y después 500 millones de euros adicionales -adicionales- para el próximo... los próximos 4 años, el período dos mil veinte-dos mil veintitrés. Si no hay cuantías presupuestarias, si no se deja negro sobre blanco en el BOE el dinero, el resto quedará en humo. Y sinceramente, consejero, usted como yo sabe que el turismo, que el deporte y, especialmente, la cultura ya no puede vivir más de buenas palabras, porque de buenas palabras no se come, y la gente que se dedica a la cultura necesita comer, y ahora mismo están ahogados y en una situación de auténtica emergencia.

Tienen que garantizar la financiación y la... y la liquidez al tejido... al tejido cultural, al tejido turístico y al tejido deportivo. Tienen que buscar líneas de créditos blandas o tienen que buscar otro tipo de créditos que sean rápidos para el mantenimiento de... del empleo que hay actualmente en este sector. Esto es algo imperioso, es una cuestión ineludible, en la cual su Consejería ha de estar volcada. Y, además, sabe que precisamente estamos en un ámbito en el cual creo que es terreno abonado para el consenso de todos los grupos parlamentarios que componemos este hemiciclo. Con lo cual, tiene todo el apoyo de las fuerzas políticas en Castilla y León para sacar adelante tanto a la cultura como al turismo como... como al deporte.

Como le decía, las cuantías que han anunciado ustedes...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene que ir acabando, por favor. Muchas gracias.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Bueno, las... las cuantías que han anunciado ustedes son... son misérrimas. Yo espero que en su posterior intervención, pues, si puede, apunte cuál es la previsión, más o menos, económica. Y, por último, he de lamentar una cosa, señor consejero -y son treinta segundos-: fíjese que yo le iba a haber dado las gracias, y además de todo corazón, porque en su exposición inicial había soslayado y había omitido el tema de la tauromaquia, que era la apuesta estrella de la anterior consejera. Me parecería muy triste y lamentable que, teniendo el patrimonio histórico, artístico y cultural del que disponemos en esta Comunidad Autónoma, la tauromaquia continúe siendo la prioridad para su Consejería. Me parecería verdaderamente atroz, triste y decepcionante. Espero que apueste por la cultura, por la cultura con mayúsculas, y en ese camino sabe que... que me va a encontrar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señor procurador. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos, puede hacer el uso de réplica la señora procuradora doña María Teresa Gago López.



LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Voy a ser muy breve. Como ya he mencionado anteriormente, el impacto de la crisis del COVID-19 en la... en la industria de los viajes ha sido muy grave, y nos encontramos en un nivel de interrupción sin precedentes. La disminución del gasto se ha traducido en una pérdida económica total. Esto ha venido a ser como seis veces el impacto que tuvo el sector de los viajes tras el atentado del once de septiembre.

Según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, 75 millones de empleos del sector están en riesgo. En el corto plazo se prevé que las aerolíneas reduzcan su capacidad en un 70 o un 80 %. Con lo cual, en un escenario optimista, la demanda podría recuperarse en dos mil veintiuno. Pero, en un escenario más conservador, esta recuperación se retrasa hasta dos mil veintidós.

Señorías, para finalizar mi intervención quiero darle voz en estas Cortes a la recomendación de la Organización Mundial de Turismo en la que se hace un... un llamamiento a los Gobiernos indicando que las palabras por sí solas no salvarán el empleo y que empecemos a tomar medidas decididas para salvaguardar los puestos de trabajo amenazados como resultado de la pandemia del COVID-19.

Es necesario levantar las restricciones tan pronto como pueda hacerse de forma segura con el fin de volver a recibir los beneficios económicos y sociales que este sector genera.

Señor consejero, como bien ha dicho usted, desconocemos el alcance final de la crisis económica ligada a la cultura, al turismo y al deporte, que van a atravesar dificultades extraordinarias y nos van a exigir de medidas extraordinarias. Trabajemos aunando esfuerzos para ponerlas en marcha cuanto antes. Y ya, para finalizar, agradecer al señor consejero su comparecencia a voluntad propia ante esta Comisión. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias, señora procuradora. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidente. Gracias, consejero, por sus explicaciones. Yo creo que no es el único foro este en el que se reconoce que, como bien dijo además el ministro de Cultura, por lo que fue muy criticado, es que en este momento la prioridad actual es salvar vidas. Así se dijo y así se está enfocando desde el Gobierno de la Nación, y creo que esa es también la filosofía de la Comunidad Autónoma y del Gobierno de esta Comunidad Autónoma.

Eso no exime, no exime en absoluto, de que sea necesario elaborar una estrategia clara, rotunda y consensuada con los distintos actores del sector de la cultura, el turismo y el deporte para enfrentar los gravísimos problemas que se anuncian cuando esto haya acabado, estemos todos en la fase de relativa normalidad, o la nueva normalidad, y tengamos que enfrentar diferentes situaciones.

Hay inquietud, efectivamente, hay inquietud. Pero, fíjense, aquí se ha oído hablar, y compartiré conmigo, señor consejero, de que utilizamos o aprovechamos



el momento para tirarnos los trastos a la cabeza y mirar al pasado y no al futuro. La Comisión Europea no ha presentado, por el momento, un plan concreto de ayudas al sector cultural para contrarrestar el impacto económico del coronavirus. Yo le insto a que pida a la ministra de Cultura, al... perdón, al ministro de Cultura que sea beligerante, y perdóneme por la expresión, no quiero con ello decir nada ofensivo, sino que sea exigente; exigente por las circunstancias que se han dado en nuestro país a la hora de reclamar fondos para que después las Comunidades Autónomas puedan enfrentar la situación con la que nos vamos a encontrar. Una situación totalmente desconocida, con un volumen...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor, guarden silencio, por favor.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

... con un volumen de pérdidas y una situación crítica que aún no podemos conocer hasta que no se empiece una fase posterior.

Es verdad, hay que hacer campañas y hay que plantear el futuro. Pero campañas desde el conocimiento y la perspectiva clara, veraz y cierta de que debemos empezar por el turismo nacional. Intentaremos valorar a lo largo de este tiempo cuáles son esas medidas. Y yo confío, señor consejero, en que esos 8,7 millones de euros a los que usted ha hecho aquí referencia en las líneas de subvenciones y de ayudas, que estoy segura se incrementarán, dejen de ser misérrimos, pobres; estoy segura. Pero dicen que el movimiento se demuestra andando, y poco a poco seguiremos avanzando. Confío en su buen criterio y, desde luego, confío en el resto del Gobierno de esta Comunidad Autónoma sensible con las circunstancias. Lo mismo que confío firmemente en que todas las peticiones que nuestro presidente de la Junta está haciendo al Gobierno central sean atendidos, porque realmente, con la colaboración entre todos y esa cogobernanza de la que hablamos últimamente y que a todos se nos llena la boca, saldremos adelante.

Pero, de verdad, es necesario y vital que tengamos en cuenta que la cultura, el turismo y el deporte en esta Comunidad son un factor estratégico, pero desde la realidad, desde el conocimiento firme de cuáles son las medidas que podemos enfrentar y desde algo que nos dé tranquilidad y seguridad. No podemos lanzarnos, al menos el Grupo Popular no quiere que nos tiremos a la piscina sin agua. Lo que queremos es poder salir airoso de esta situación, y para eso es preciso contar y tener claras cuáles son las circunstancias a las que tenemos que enfrentar y cuáles son las demandas reales y las necesidades reales de todo el sector.

El turismo de esta Comunidad, el turismo de interior, el turismo rural, tiene infinidad de posibilidades, pero debemos tener claras cuáles son las exigencias para empezar a funcionar. Qué es lo que van a tener que cumplir y qué medidas deben implementar en sus negocios para que, con la colaboración con la Administración pública, puedan salir adelante, y la Administración pública se convierta -y permítame la expresión- en la muleta o en las muletas que ayuden a todo el sector a salir adelante y mantenerse en pie. Pero, desde luego, no podemos crearnos castillos de arena ni castillos en el aire. Hay que ser realista. Y cuando se es realista se enfrentan las cosas poco a poco y con certeza, no se lanzan mensajes de humo ni se utiliza la crítica fácil para desgastar al Gobierno. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):**

Muchas gracias, señora procuradora. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don José Luis Vázquez Fernández.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente. Señor consejero, decía... enmendaba, enmendaba el compañero procurador Fernández el calificativo pírrico y misérrimo. Da lo mismo, es cierto. Lo que yo le voy a enmendar al señor procurador es que a usted le ha faltado contundencia. A usted no le ha faltado contundencia en ningún momento. Siempre ha tenido contundencia en las afirmaciones de defensa como estratégicos sectores el turismo, el deporte, el patrimonio y la cultura. Lo que le ha faltado es eficacia. Lo que le ha faltado es la capacidad de convencer a sus socios de Gobierno para que esas destinos extraordinarios en situaciones absolutamente desconocidas, y que están previstos en ese decreto-ley, hayan sido cantidades que no sean la transformación de las que usted ya tenía en los Presupuestos, prorrogados desde dos mil dieciocho, prorrogados desde dos mil dieciocho, con el apellido COVID-19. Es decir, desgraciadamente, no le ha faltado contundencia, le ha faltado utilidad al sector.

Porque, fíjense, hablaba usted de raíles, que hay que poner los raíles. Los raíles en una Comunidad Autónoma en donde culturalmente es la depositaria de la lengua universal por excelencia y el más rico... y el más rico elenco de ritmos musicales de toda Europa; raíles que, en materia de turismo, podemos presumir que usted tiene el territorio con más declaraciones de Patrimonio de la Humanidad y Patrimonios de Reserva Mundial de Biosfera de todo el territorio nacional; que usted es el responsable constitucional, competencialmente hablando, en materia de patrimonio artístico y arquitectónico, de un territorio que, de no haber sido por los que actualmente son sus socios de Gobierno, podríamos presumir de tener la mayor número de declaraciones de Bien de Interés Cultural; y no es así por esa dejación, por esa no consideración de estratégico de un sector que no es otro que el legado que hemos recibido.

Y fíjese si usted tiene los raíles bien puestos, que es el responsable constitucionalmente competente en uno de los espacios para la práctica deportiva más ricos, no solamente en diversidad, sino también ambientalmente hablando. Camino no le falta, el de Santiago. Y el mejor vino del mundo también lo tiene.

Lo que le falta a esta Comunidad Autónoma no son los raíles, es la capacidad tractora de quien en el siglo XXI debe de ser el mecenas, el mecenas que impulse que estos sectores se conviertan realmente en la... en la palanca y en el motor de desarrollo.

Usted hablaba de que hay que focalizar todo el interés presupuestario en la sanidad, en salvar las vidas. Indudablemente, en eso hemos estado trabajando, y además con una actitud absolutamente leal y comprometida. Desgraciadamente, después de la pandemia, la vida sigue. Durante la pandemia hay que intervenir, y lo decían también los compañeros. Durante la pandemia han faltado ambición, ha faltado determinación a la hora de estar pendiente de aquellos que atenuaban nuestro sufrimiento a través de las redes y de los balcones. Ha faltado la capacidad



diligente que han tenido otras Comunidades Autónomas. Realmente la han tenido. Habrá habido medidas exclusivas de esta Comunidad Autónoma o consejos de esta Comunidad Autónoma, pero, en términos generales, la capacidad proactiva del resto de Comunidades Autónomas han sido de protección absolutamente para con los sectores a los que usted tiene la responsabilidad de defender.

Fíjese, estamos hablando de que en Educación, en Agricultura, en Industria, todos los consejeros han comparecido y han comprometido medidas, han comprometido financiación, han comprometido actuaciones; usted no ha comprometido nada, solamente ha comprometido diálogo. ¿De verdad no se da cuenta de que es realmente estratégico y de que representa usted al segundo sector socioeconómico de mayor poder de generación de riqueza y de empleo de toda nuestra Comunidad Autónoma, el segundo? Usted tiene la legítima para exigir por dos razones: por dignidad social, como decía el compañero procurador, porque, efectivamente, la cultura es la que nos marca, es la que nos ha marcado y la que nos identifica y la que nos tiene que proyectar al futuro; pero, además, porque la legítima del poder económico que representan los sectores que usted tiene la honorabilidad de representar, tiene que hacerlas valer.

Nos propone un pacto. El pacto es muy sencillo –se lo dijimos ya antes de la pandemia, cuando nos reunimos–: ese pírrico, misérrimo presupuesto, que viene prorrogado desde dos mil dieciocho, que no es más que el 40 % del que tenía esta Comunidad Autónoma, que ya era pobre, en dos mil siete, se multiplique por diez. Y ahí nos va a tener a su lado. Se multiplique por diez.

Porque los dineros, los fondos a los que va a destinar el Gobierno de España, esos 16.000 millones, que no son condicionados, la parte que le corresponda a esta Comunidad Autónoma, en torno a los 1.000 millones de euros, no son para hacer aquello que no ha hecho esta Comunidad Autónoma haciendo dejación de funciones. No, son para remontar, para remontar la situación después de la pandemia. Y, lógicamente, la sanidad estoy convencido que tendrá los presupuestos propios de la Comunidad Autónoma para hacer lo que no hicieron durante treinta años. No vayan a utilizar los 1.000 millones de euros para hacer ahora aquello que no hicieron y volvamos a sentar las bases para poder otra vez tener una Comunidad Autónoma en segundo rango.

Porque, señor consejero, usted tiene una responsabilidad muy grande. Usted tiene que dar... tiene que dar un paso para ser distinto a los que le han precedido, porque, de no ser así, los efectos de esta pandemia, si usted es consecuente con los que les han precedido, será el que ponga la lápida definitiva a los sectores de la cultura, del patrimonio y del turismo y de nuestras artes escénicas y de nuestra música. Porque, desgraciadamente, desgraciadamente, los socios que le acompañan no son de pacto. La primera medida que hizo el ministro de Cultura, en cuanto se dio cuenta de la importancia de sus palabras y de la errática consideración de sus palabras, fue sentarse al día siguiente con el... con la ministra de Hacienda y comprometer presupuesto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Tiene que ir acabando, por favor.



EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Eso es lo que le pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista. Siéntese con el consejero de Hacienda, comprometa multiplicar por diez la consignación presupuestaria que desde el dos mil dieciocho venía siendo atribuida... venía siendo adjudicada a cultura, patrimonio y deporte... y turismo, y ahí tendrá, por supuesto que sí, ese pacto que usted nos ha demandado. Eso sí, a usted le toca dar la cara y ponerse realmente en el lugar que le corresponde, defendiendo los intereses de sus respectivos sectores.

Hasta la fecha, de momento, solo palabras y buenas intenciones. Raíles ya están puestos. Señor consejero, sea usted, representando a la Comunidad Autónoma, el mecenas de esos sectores, la locomotora de esos sectores, porque de ello depende el futuro de miles de personas en nuestra Comunidad Autónoma, pero depende sobre todo la dignidad de nuestro territorio y las oportunidades del futuro de Castilla y de León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura y Turismo.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Bien. Gracias, presidente. Gracias, señorías. Una cuestión: parece que la pandemia ha acabado, parece que hemos salido de la crisis. Es que todavía estamos inmersos en ella. Estamos en una fase 0 de un plan de desescalada que tiene tres fases, que en esta Comunidad estamos en fase 0 mientras que en otras han pasado a fase 1, que el propio Gobierno indica que estas fases están sujetas a la situación sanitaria. Se habla de rebrotes. Con lo cual, parece que estamos ya en... en el verano de dos mil veintidós y, sin embargo, estamos todavía en la primavera de dos mil veinte, y no hemos atravesado todavía esta crisis, lamentablemente. Ya me gustaría haberla atravesado y que estuviésemos en otras condiciones.

Hablaba el señor Fernández de la cultura. A mí me gusta utilizar también una metáfora, y es utilizar la... la cultura como la botica del alma. Y a las personas, a los ciudadanos que en un momento determinado adolecen de algún determinado mal, pues se les administra unos medicamentos en forma de libro, o en forma de film, de película, o en forma de teatro, o en forma de ópera o de concierto. Es decir, es muy importante. Yo la considero, de verdad, muy importante. Agradezco al señor... a su señoría, precisamente el que... el que, de alguna forma, apoye, ¿no?, esta conciencia y esta preocupación que tenemos en... en esta Consejería por la cultura.

No sé si hemos sido más o menos eficaces. Hemos puesto en marcha una serie de ayudas extraordinarias que nunca se habían puesto en marcha para complementar otras, para complementar las del propio Gobierno, para complementar las del Gobierno de la Nación. Hemos solicitado a las Administraciones locales que, a su vez, también complementen y completen las que nosotros ponemos en marcha. Son unas medidas y unas ayudas y unas subvenciones que, evidentemente, y en la medida en que esta situación se prolongue, tenemos previsto incrementar. No puede ser de otra manera.



Nosotros estamos constantemente analizando y revisando el... el presupuesto, nuestro presupuesto, a la espera también de que vengan esas ayudas prometidas, ¿eh? Y sabemos entonces, por ejemplo, que de turismo ya tenemos una parte para subir de dos millones y pico a 3.000.000. Y así estamos haciendo con todas las direcciones generales, porque, evidentemente, estos sectores... el del turismo es realmente lamentable, por lo que supone de las 32.000, aproximadamente, empresas turísticas que hay. Sabemos realmente lo mal que lo están pasando, bueno, porque además están cerrados obligatoriamente. O sea, es que no es que diga "bueno, es que estoy enfermo o tengo alguna cosa", es que están cerrados obligatoriamente, al igual que el resto de... de establecimientos, en este caso, culturales.

Se han arbitrado una serie de medidas por parte del Ministerio para ayudar a salas de cine y demás, que han sido muy bienvenidas. Y también, también, como no puede ser de otra manera, hay polémica. Siempre surgen polémicas, y hay sectores que se sienten más perjudicados que otros cuando se llevan a cabo líneas de ayudas o subvenciones, pero no es de esa... no es mi intención entrar ahí. Hay polémicas, como la hay también en esta Consejería o en este Gobierno cuando se ponen en marcha una serie de ayudas. Lo hemos dicho, yo lo he dicho de... en primera persona. Evidentemente, sabemos que para muchísimos sectores, para muchos procuradores, para sus señorías, son insuficientes, son raquílicas. Bueno, pues habría que preguntar también, pero para aquellos a los que... a los que les llegue y puedan utilizarlas, las cuantías, seguramente les van a... a solucionar una parte importante de este mes y pico que llevan... que llevan en paro forzoso.

Decía antes, estas ayudas son complementarias. Estamos esperando, es que estamos esperando realmente que nos llegue también la liquidez por parte de la... de otras Administraciones, de otros entes, en este caso la Unión Europea y el Gobierno.

Y ya digo, por poner un ejemplo, y es que nosotros hemos puesto en marcha, por ejemplo, para... para el patrimonio, 200.000 euros... perdón, para la compra de obras de arte, 200.000 euros, a nivel de Comunidad Autónoma. Desde el Gobierno se ha puesto 1.000.000. Yo creo que la comparación me parece que proporcionalmente... bueno, a alguien le puede parecer escaso, pero bueno, proporcionalmente, no es tampoco una nimiedad. Es decir, hacemos, y estamos realizando, serios esfuerzos por atender a estos sectores. Hemos implementado, como le decía, ayudas a aquellas industrias culturales y creativas que están contempladas en ese II Plan de Industrias Culturales y Creativas. Todos los sectores que están así, que... a los que se contemplan como industrias culturales y creativas: por una parte, con esas tres líneas de ayudas; por otra parte, individualmente, con estas ayudas al libro y a las editoriales y con las ayudas a la compra de obras de arte; por otro lado, con estas tres medidas que anuncié también la semana pasada, a las artes escénicas y a nuestras producciones, a las producciones musicales, al teatro.

En fin, creo, honestamente, que estamos haciendo esfuerzos. ¿No son suficientes? Bueno, podemos convenir que no son suficientes, pero creo que decir o argüir que no estamos haciendo nada, me parece tampoco que es ajustarse realmente a la... a la realidad de lo que estamos haciendo. Evidentemente, como digo, tenemos que contar -y así nos gustaría- con el... con el consenso de todos.

Un ejemplo, por ejemplo, es Las Médulas. En Las Médulas, que era un paraje Patrimonio de la Humanidad, que estaba, bueno, no sabemos si mal gestionado, hay diferentes entes, diferentes Administraciones, bueno, pues hemos... nos hemos



puesto en marcha, codo con codo, Consejería, Gobierno de la Junta, Consejería, los distintos ayuntamientos, el Consejo Comarcal –diferentes colores políticos, diferentes sensibilidades–, pero con un fin, que es beneficiar a los ciudadanos: en primer lugar, a los propios ciudadanos que viven allí, a los vecinos; y, en segundo lugar, a los ciudadanos y a los vecinos de Castilla y León. Porque sabemos que este Consorcio, en el que estamos implicados en su creación para gestionar precisamente este paraje, va a ser beneficioso para todos; y así lo entendemos. Por eso, y de ahí nuestra consideración y nuestra conciencia...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

... de lo que implica realmente y de lo que es y de lo que supone este patrimonio cultural, este patrimonio natural, esta materia prima que tenemos y que poseemos, y que, evidentemente, tenemos que ser diligentes –como así se nos pide–, tenemos que ser eficaces, imaginativos; que, evidentemente, tenemos que apoyar.

Pero vuelvo a decir lo mismo: el hecho de que estemos volcados en el apoyo presupuestario a la Consejería de Sanidad no implica que desatendamos otros ámbitos competenciales.

Yo lamento que el señor Fernández, pues, en fin, no quiera apoyar la tauromaquia. Hay... hay sensibilidades. Yo tampoco... no pasa nada, hay gente que apoya una cosa, otros que apoyan otras, otros que en un momento determinado, cuando están en el Gobierno, su línea política va por un lado y por otro, y yo creo que tampoco hay que quejarse excesivamente, ¿no? Es decir, bueno, yo es que no apoyo. Bueno, cada uno en su momento, pero la tauromaquia, el toro, está considerado BIC, está considerado patrimonio, con lo cual... –no solamente en el ámbito autonómico, también en el nacional–, con lo cual, dentro de nuestras competencias, haríamos una dejación de funciones si no lo apoyásemos.

Ya le digo que hay... estas competencias están compartidas entre varias Consejerías, vamos a ver en qué se materializa cuando reunamos la Mesa del Toro. Pero también son personas, también son sectores, también es un sector económico que lo está pasando mal. Y el hecho de que a uno le guste más o menos no implica que lo tengamos que dejar de lado, sino que, bueno, intentaremos, como hacemos en todos los sectores, abordarlo, y siempre con las mejores intenciones.

Señor Fernández, es así, no es algo que... que yo pueda discutir si es ahora patrimonio o no es patrimonio, está dentro de nuestro ámbito competencial, y, evidentemente, hay personas que le dan más importancia a este sector que una catedral; y viceversa, y hay sectores... y hay personas que le dan más importancia al toro... en fin. Y me quedo así, como he dicho, no me voy a liar ahora.

Con lo cual, desde aquí, como he dicho al principio, estamos tendiendo la mano; vamos, como le he comentado al... al señor procurador, a su señoría, vamos a recibir, por favor, esas... esas propuestas, no solamente las del Grupo Socialista, también, por favor, las del Grupo Mixto, a través de... encabezadas por el señor Fernández. Realmente, no sé si 500 millones en estos momentos se van a poder hacer, pero, como siempre he dicho, desde aquí, con toda la vehemencia o no, pero sí con



la claridad suficiente y me parece que con la autoridad, al menos moral, que... que creo que poseemos por venir de donde venimos y habernos dedicado a lo que nos hemos dedicado, y creer en estas... en estos sectores, como creemos -obviamente creemos-, vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que ese... esa partida presupuestaria... Yo lo he dicho al final de mi intervención, somos conscientes de que debemos aumentarlas, de que debemos atenderlo y que, para ello, debemos contar con el concurso de todos.

Así que, sin más, muchísimas gracias a todos por sus propuestas. Esperemos recibirlas por escrito, como les he comentado, y no duden que, a lo largo también de estas semanas, pues podremos convocar alguna reunión y espero que también acudan, como han hecho en otras ocasiones. Muchísimas gracias a todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchísimas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Hay alguno? ¿No?

Dado lo cual, vamos a dar por terminada esta Comisión, no sin antes desear a... un recuerdo a José Ignacio Martín Benito y...

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Sí, perdón. Perdón. Lo tenía apuntado al principio. No sé lo que le ha... lo que le ha pasado, pero, bueno, sí que le envío aquí un fuerte abrazo, por favor; y, José Luis, transmíteselo de mi parte, por favor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Nada, eso, darle un caluroso recuerdo a José Ignacio Martín Benito, su pronto restablecimiento de sus familiares. En fin, queda concluida esta Comisión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas].